DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián.-Año VIII.-Núm. 2.685
DIARIO INDEPENDIENTE
Salón, Oficinas y talleres: Churruca, 2
Plaza de Guipúzcoa, 17 y Andía, 1
Número suelto, 5 céntimos.

El Pueblo Vasco

Jueves 25 de Agosto de 1910
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre: Capital, 4 pesetas; fuera de la capital, 4,50 pesetas; extranjero, 10 pesetas

La vida política

Regreso de Sus Majestades.

Consejo de Ministros

A las siete y cuarto de la mañana salió para Hendaya el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, acompañado del gobernador civil y en el automóvil de éste.

En otro automóvil salieron para el mismo punto el ministro de Estado y su distinguida señora.

La Reina doña María Cristina salió de Palacio á las siete y media, dirigiéndose también á Hendaya, acompañada de la marquesa de Martorell y del marqués de Aguilar de Campóo.

En la estación e Hendaya esperaban además la llegada de los Reyes, el general Luque, don Eduardo Gullón, vice cónsul de España y otras distinguidas personas.

Los Reyes llegaron á la estación fronteriza en el rápido francés de las ocho y cuarto, acompañados de la duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro y conde del Grove.

Descendieron allí del tren y cambiaron Sus Majestades cariñoso saludo con la Reina doña María Cristina, siendo después cumplimentados por las personas que les aguardaban.

El Rey conversó algunos minutos con el señor Canalejas, á quien invitó á almorzar.

Poco después ocuparon los Reyes y su augusta madre un automóvil, emprendiendo viaje á San Sebastián, seguidos de otro en que iban la marquesa de Martorell y la duquesa de Santo Mauro, en un tercero ocupado por el jefe del Gobierno, el general Luque y el gobernador civil y un cuarto en que tomaron asiento el duque de Santo Mauro y el conde del Grove.

Llegaron los Reyes á Miramar á las nueve de la mañana.

Hasta la puerta de Palacio les acompañó el señor Canalejas, que regresó después al ministerio de jornada.

Antes del Consejo

Poco después de llegar al hotel Palais, se dirigió el señor Canalejas al despacho del ministro de jornada, conversando allí con el señor García Prieto, y preparando algunos asuntos de los que habían de ser tratados en el Consejo que debía presidir el Rey.

Se reunían, entre tanto, en la terraza del hotel Continental para desayunar, los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Guerra.

Algo más tarde llegó al Continental el ministro de Fomento, conversando con sus compañeros de Gabinete.

El ministro de la Guerra, después de desayunar, conferenció en sus habitaciones con el capitán general de la región, general Aguilar, con quien salió á las diez y cuarto en dirección al ministerio de jornada.

A esta misma hora salía del ministerio el jefe del Gobierno, dirigiéndose á Miramar en el automóvil del ministro de Estado.

Al abandonar el ministerio, ocupó el señor Canalejas, rápidamente el automóvil, diciendo únicamente á los periodistas que los recibiría á las tres y media.

El ministro de la Guerra, al abandonar el Hotel Continental, dijo á los representantes de la prensa que llevaba al Consejo, para consulta, decretos de ascenso en el generalato y mandos militares.

El ministro de Instrucción Pública salió á las 10,20 en el automóvil del señor Calbetón, trasladándose en él al ministerio de jornada.

A los periodistas que le interrogaron, dijo el señor Burell que llevaba para el Consejo algunos decretos de personal.

A las diez y media llegó al Continental el ministro de Marina, que saludó á sus compañeros y salió tres minutos después para el ministerio de jornada, manifestándonos á la salida que llevaba al Consejo algunos decretos de promoción de alféreces de navío y otros de personal.

A las once menos cuarto, salieron del Continental, en el automóvil del señor García Prieto, los ministros de Hacienda y Fomento, dirigiéndose á Miramar.

Nos dijo el ministro de Hacenda, que llevaba varos decretos sin importancia, y el ministro de Fomento manifestó que llevaba al Consejo varios decretos que le habían enviado en el sudexpreso.

Próximamente á la misma hora, once menos cuarto, salieron del ministerio de jornada los señores García Prieto, Arias Miranda y Burell.

El señor García Prieto nos manifestó que no llevaba ningún asunto al Consejo.

Momentos después se trasladó á Miramar el ministro de la Guerra, en el coche del capitán general.

El ministro de Justicia

En el expreso de las once y media, llegó el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino.

En la estación le recibieron el presidente y fiscal del Tribunal Supremo, gobernadores civil y militar, presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia, juez de instrucción, otras autoridades y varios diputados, senadores y amigos.

El señor Ruiz Valarino cambió rápidamente saludo con las personas que le aguardaban, y se dirigió al automóvil del gobernador, trasladados en él y acompañados de dicha autoridad, á Palacio.

Antes de emprender la marcha el automóvil, nos dijo el ministro que llegaba de Galicia y no llevaba ningún asunto al Consejo.

El Consejo

El señor Canalejas fué recibido por el Rey en cuanto llegó á Palacio, comenzando el jefe del Gobierno á enterar á Su Majestad de cuanto en España ha ocurrido durante su estancia en el extranjero.

Poco después de las once, cuando todos los ministros, excepto el de Gracia y Justicia, se encontraron reunidos en Palacio, dió comienzo el Consejo, que terminó muy cerca de la una y media.

A esta hora se sentaron los ministros á la mesa, invitados por el Rey, abandonando Miramar próximamente á las tres.

El ministro de Estado tuvo la atención de avisar por telégrafo al ministerio anunciando á los periodistas que serían recibidos por el presidente del Consejo á las tres y media de la tarde.

Habla el presidente

El señor Canalejas llegó al ministerio de jornada acompañado del ministro de Estado, encontrando en el vestíbulo á varios periodistas de la localidad, de Madrid y del extranjero.

Dirigiéndose á ellos, dijo el señor Canalejas que regresaba tarde por que el Rey le había invitado á almorzar con todos los ministros.

Después hizo pasar á los periodistas al despacho del ministro de jornada, facilitándoles un resúmen del Consejo.

Ha tenido el Consejo, dijo el presidente, una primera parte, que fué la de la exposición, por mí, á Su Majestad el Rey, de todo cuanto durante su ausencia ha ocurrido en todos los órdenes; en el orden político, en el político social, en el religioso, en el económico y en cuanto se relaciona con las huelgas.

Mañana tendremos aquí, en el ministerio, otro Consejo para ultimar el despacho de asuntos.

En mi relato de hechos, he expuesto al Rey los actos de los católicos contra el artículo 11 de la Constitución.

El señor Argente va á publicar un libro en el cual se recopilan campañas de esta naturaleza, se habla de la política en los sermones, de exposiciones y visitas de obispos á Palacio; de frases que el señor Cánovas del Castillo dijo á los católicos intransigentes y que nosotros no nos hemos atrevido á decir; de palabras de don Alfonso XIII; y de un artículo de *La Epoca* que decía que el artículo 11 de la Constitución se había escrito en términos vagos, porque debía ser interpretado por las distintas tendencias de Gobierno.

En el orden social hablé de proyectos que el Gobierno está madurando para presentar á las Cortes.

Queremos ir en este orden de cosas más lejos de lo que nadie ha ido hasta ahora.

He dado cuenta al Rey de la dimisión del general Marina, fundada en motivos de salud, atendibles, que hemos acordado aceptar nombrando en su sustitución al general Aldave, persona de relevantes condiciones y que desempeña ahora un cargo inferior á su categoría.

Para el puesto que en Ceuta deja vavante el general Aldave, hemos acordado designar al general Alfau, persona de gran ilustración y conocedor del árabe.

Hemos acordado el ascenso de dos generales de división á tenientes generales; las resultas de estos ascensos y una extensa combinación de mandos militares, en la cual entra la jefatura de la Casa Militar del Rey.

Estos ascensos y combinación de mandos, los facilitaremos esta tarde el ministro de la Guerra y yo, extendiendo los oportunos decretos.

Después de esto, dí cuenta al Rey de un telegrama que me ha dirigido el señor marqués de González, encargado de la embajada de España cerca del Vaticano, anunciándome que por el Vaticano le ha sido entregada una Nota contestando á la que últimamente le dirigió el Gobierno español: que la Nota es de gran extensión, haciéndose en ella historia de la negociación y exponiéndose diferentes razonamientos para replicar á la última del Gobierno.

El marqués de González añade en su telegrama que por la gran extensión de la Nota no la extracta telegráficamente, prefiriendo enviarla textual.

Dedicamos frases de gran cariño al general López Domínguez, enfermo de gravedad, á quien lo mismo el Rey que todos nosotros estimamos mucho.

El ministro de Hacienda expuso al Rey proyectos complementarios de los que tiene presentados á las Cortes, relacionados con Bancos y otros importantes asuntos, haciendo con este motivo amplia exposición del estado de la Hacienda, del aumento de la recaudación y de las cotizaciones de Bolsa, de las cuales presentó á Su Majestad un curioso gráfico.

Hemos acordado conceder á la Reina doña Victoria la Gran Cruz de Beneficencia, que bien la merece por su loable campaña durante la guerra de Melilla.

Ampliación al Consejo

Contestando á preguntas que le fueron dirigidas, dijo el jefe del Gobierno:

He expuesto al Rey mi opinión respecto al problema del Vaticano, pero desde el momento en que se ha recibido el telegrama del marqués de González anunciando la entrega de una Nota que no conocemos, ni aún en extracto, se ha suspendido todo acuerdo sobre el particular.

Respecto á los ascensos en el generalato y combinación de mandos militares, aunque no lo afirmó dió á entender el jefe del Gobierno que serían ascendidos á tenientes generales los de división señores Borbón y Huertas; que el general Echagüe será nombrado capitán general en Valencia, y que al general Martitegui se le dará un buen puesto.

El señor Canalejas, en la conversación á que antes nos venimos refiriendo, dijo que hoy á las diez de la mañana celebrarán los ministros otro Consejo en el ministerio de Estado, y después de este Consejo, marcharán á Madrid los ministros de Gracia y Justicia y Marina, y quizá también el de Instrucción.

También nos dijo que por la noche invita el ministro de Estado á un banquete á los ministros y sus señoras.

Terminó diciendo que había visto en un periódico palabras que se atribuyen al ministro de la Gobernación respecto á supuesta actitud de los Grandes de España que presten servicio en Palacio.

Conozco demasiado al señor Merino, dijo, para poder asegurar que sus frases se han exagerado, pero también sé que el Rey no se dejará influir por determinadas actitudes.

Comentarios al Consejo

Entre los políticos que veranean en nuestra ciudad, fué objeto de toda clase de comentarios el Consejo celebrado ayer en Palacio.

Decían algunos que la celebración de aquel Consejo á las dos horas de regresar el Rey del extranjero, era debido al deseo del señor Canalejas de obtener la aquiescencia de Su Majestad para presentar á las Cortes proyectos relacionados con la cuestión religiosa, aprovechando el ambiente que el Rey trae después de su viaje por Inglaterra, antes de que al soberano pudieran hablar otros elementos opuestos á la política del Gobierno.

Otros interpretaban la celebración aquí del Consejo como un homenaje que el señor Canalejas deseaba tributar al Rey.

Finalmente, otros, los ministeriales, estimaban que la celebración del Consejo se hacía necesaria para el despacho de numerosos asuntos pendientes desde que el Rey se ausentó de España.

Había despertado el Consejo excepcional interes, suponiendo que en él adoptarían resoluciones importantes respecto á la cuestión religiosa, pero ha decaído aquel interés merced al telegrama del marqués de González que anuncia el envío de una nueva Nota del Vaticano.

Y no era solo aquí donde había despertado espectación el Consejo, sino también en Madrid, y seguramente en toda España.

Seguramente que del resultado del Consejo se trasmitiría ayer al mediodía desde Palacio un avance al ministerio de la Gobernación.

Los ascensos y combinaciones de altos cargos militares había despertado bastante interés, y aún cuando no han sido firmados los decretos, según nos dijo el presidente del Consejo, se despejó algo la incógnita conociéndose algunos de aquellos ascensos y destinos.

De los que ayer se consideraban como seguros, dejamos consignada nota anteriormente.

Firma

Después del Consejo, firmó S. M. el Rey los siguientes decretos:

DE ESTADO.—Promulgación de Ley sobre gravámenes sanitarios en Marruecos.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando á su instancia, á don Jesús Novoa, catedrático de la Universidad de Santiago.

—Jubilando á don Pedro Penas Romero, profesor numerario de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

—Creando en Baeza una escuela elemental de Artes é Industrias.

—Elevando á Escuela Superior la de Artes é Industrias de Logroño.

—Autorizando al ministro para resolver directamente acerca de varios expedientes de su departamento con las exenciones que se consignan.

—Refundiendo en una sola Junta Nacional Consultiva las diferentes que hoy existen para el centenario de las Cortes de Cádiz.

DE HACIENDA.—Real decreto modificando la Instrucción de 25 de Abril de 1900, para la recaudación de las contribuciones é impuestos.

—Real decreto nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, á don Nicolás María Urgoiti.

—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en concurso público la impresión y tirada del "Boletín General de Ventas y Bienes del Estado".

DE FOMENTO.—Declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas potables para la villa de Bilbao.

—Aprobando el Reglamento de la Escuela de Montes, de Madrid.

—Varios decretos relacionados con proyectos de carreteras.

—Concesión de varias cruces del Mérito Agrícola.

—Modificando el Reglamento para verificación de contadores de agua y gas, y respetando los contadores establecidos por varios Ayuntamientos, entre ellos el de San Sebastián.

—Autorizando la creación de una Junta de Obras del puerto de Ferrol.

DE MARINA.—Concediendo el pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de división de infantería de Marina señor Díaz del Río.

—Ascendiendo á general de división al de brigada don Manuel del Valle.

—Ascendiendo á general de brigada al coronel don Mariano Cardona.

—Ascendiendo al empleo inmediato á los siguientes jefes y oficiales de infantería de Marina.

Teniente coronel don Antonio Monserrat, capitán don José Vian, primeros tenientes don Enrique García y don Carlos Roca, éste de gracia especial por haber quedado inútil en actos del servicio.

Confirmando en el mando del crucero "Río de la Plata", á don Julio Pérez Perera.

Idem en la comandancia de Pontevedra, al capitán don Jaime Quiroga.

Destinando á eventualidades del servicio al general de infantería de Marina señor Arrizábal.

Nombrando jefe de la brigada de infantería al general don Joaquín Ortega.

Disponiendo la adquisición de un rosario de cien minas submarinas.

Confirmando en el mando del crucero "Extremadura", á don Pedro Mercader.

Los ministros

Durante la tarde hicieron el jefe del Gobierno y los ministros diferentes excursiones.

Los señores Calbetón y general Aznar fueron en automóvil al fuerte de Guadalupe, que visitaron detenidamente.

El general Aznar salió altamente satisfecho del resultado de la visita.

El señor Calbetón se proponía ofrecer hoy un almuerzo en el fuerte de Guadalupe al presidente del Consejo, ministros y alcaldes de San Sebastián, Irún y Fuenterrabía, pero ha desistido de su propósito en atención á que al almuerzo no puede asistir el jefe del Gobierno por tener el deseo de pasar el día con su hermano don Luis, que celebra su fiesta onomástica.

Visitó al ministro de Fomento el ingeniero jefe del ministerio don Rufo Rendueles, que regresó ayer del extranjero y dió cuenta al ministro de su viaje de estudio por diferentes países.

El señor Rendueles sale hoy para Madrid.

El mismo ministro recibirá mañana á las nueve de la mañana, á comisiones de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra, que le visitarán para interesarle en favor de una solución que dé por resultado la terminación de las obras de construcción del ferrocarril de Estella á Vitoria y Los Mártires.

En el ministerio de jornada estuvieron ayer comisiones de demócratas de Vergara y Elgoibar, pero no fueron recibidos por encontrarse conferenciando los señores Canalejas y García Prieto.

El señor Burell fué visitado ayer por varias distinguidas personas, entre ellas nuestro distinguido amigo el senador don Rafael Picavea.

Conferenció el ministro de Instrucción Pública con el señor conde de Garay, que vino de Biarritz, donde veranea, llamado por el señor Burell para tratar asuntos relacionados con el teatro Real, del cual es comisario regio el señor conde de Garay.

* * *

El ministro de Hacienda fué saludado en el Hotel Continental por los diputados á Cortes señores Ibarra (don Fernado y don Gabriel), senador señor Picavea, director de la Sucursal del Banco señor Ciudad y otras distinguidas personas.

El señor Cobián salió á las seis de la tarde, en automóvil, para Biarritz, de donde regresará hoy.

A pesar de lo dicho por el jefe del Gobierno, no parece probable el regreso hoy á Madrid de ninguno de los ministros.

Banquete

En el restaurant del Gran Casino, se celebró anoche el banquete ofrecido por el ministro de Estado, señor García Prieto.

Asistieron al banquete, además del anfitrión y su señora, el presidente del Consejo y ministro de Fomento con sus señoras, los ministros de la Guerra, Marina é Instrucción Pública, el gobernador civil y señora, el gobernador militar, el alcalde y el jefe del Gabinete diplomático, señor Hontoria y señora.

La combinación militar

Se considera seguro que el Rey firmará hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Ascendiendo á tenientes generales á los generales de división señores Borbón y Huertas.

Nombrando capitán general de Valencia, al general Echagüe.

Idem jefe de la Casa Militar del Rey, al general Sánchez Gómez.

Idem director general de la guardia civil, al general Martitegui.

Idem director general del cuerpo de Inválidos, al general Luque.

Además firmará Su Majestad los decretos referentes á los generales Marina, Aldave y Alfau, á que antes nos referimos.

Las Cortes

Circuló ayer el rumor de que sería variada la fecha de apertura de las Cortes, probablemente para anticiparla.

Interrogamos á algún ministro respecto á la exactitud de la noticia, y de sus manifestaciones sacamos la impresión de que la citada fecha no será variada, y las Cortes reanudarán sus tareas del 7 al 8 del próximo mes de Octubre.

La actitud del señor Moret

Hace días circula el rumor de que el señor Moret se proponía retirarse de la vida política.

Por la trascendencia de la noticia y la influencia que pudiera ejercer en la política española y muy especialmente en la vida del partido liberal, hemos procurado comprobar su exactitud.

A nosotros ha llegado la noticia de que un amigo del expresidente del Consejo de ministros ha recibido recientemente una carta en la cual no solo no se habla nada de aquel propósito que al señor Moret se atribuye, sino por el contrario, se revela la resolución de hablar claro cuando llegue el momento oportuno.

Plausible rasgo

El ministro de jornada recibió ayer encargo de la marquesa de Squilache de remitir al ministro de la Gobernación una carta en que aquella ilustre dama se ofrece para asistir enfermos en el caso en que la epidemia colérica invadiera nuestra nación.

La marquesa de Squilache termina su carta diciendo "para algo hemos de servir las que no tenemos hijos".

Noticias varias

El señor ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de regresar lo antes posible á Madrid, pues desea continuar sus trabajos preparando el discurso de apertura de Tribunales.

—Ayer estuvo en el minsiterio de jornada, el secretario del partido socialista de España señor García Cortés, intentando ponerse al habla con el presidente del Consejo y algunos ministros, á fin de hacer trabajos encaminados á conseguir que para la próxima semana quede solucionada la huelga de Vizcaya.

Manifestaciones del señor Cobián

La obra económica del Gobierno

Ayer tarde pretendimos abordar al ministro de Hacienda para interrogarle acerca de sus proyectos económicos, y á este fin nos dirigimos al Hotel Continental, donde se hospeda en unión de varios compañeros de Gabinete.

Nuestros deseos quedaron pronto satisfechos, pues cuando penetramos en el Hotel vimos al señor Cobián, que formando animado grupo en el espacioso hall con varios diputados y senadores, hablaba de la obra financiera del Gobierno, expresándose en esta ó parecida forma:

—Poco falta para que se abran las Cortes, y breve es, por consiguiente, el plazo que media desde hoy hasta que la obra financiera del Gobierno sea de todos conocida.

Entonces verán ustedes hasta qué punto hemos estudiado la organización especial de cada departamento para dotar los servicios cumplidamente y sin desatender el fin primordial de toda labor económica como es el superávit.

La prensa que me aconseja que no suprima los consumos, habla á un convencido, pues harto se me alcanza que tan trascendental reforma debe ir precedida de otras disposiciones con las cuales se provean los fuertes ingresos que han de sustituirlos.

La transformación del impuesto de consumos es labor larga, pues requiere ser llevada á la práctica paulatinamente.

Hay que tener en cuenta que la supresión no solo afectaría al Estado, si que también á la Hacienda municipal, y es sabido que para la casi totalidad de los Ayuntamientos constituyen los consumos la principal fuente de ingresos.

En materia de impuestos indirectos, Inglaterra, por ejemplo, los tiene proporcionalmente en mayor número que nosotros. Lo que hay que hacer, sobre todo en este particular, es distribuir de una manera más racional las exacciones, desgravando aquellos artículos que afectan á la clase proletaria, y buscando la compensación simultáneamente en los que más exclusivamente afecten á las clases privilegiadas.

Las disposiciones del señor Osma causando disminuciones muy lamentables en los ingresos, coincidieron, además, con aumentos considerables en los gastos, produciendo la consiguiente perturbación en la tendencia niveladora que debe inspirar nuestros actos para elevar el crédito público.

Por otra parte, ¿quién duda que el señor Canalejas es partidario de la supresión de los consumos?

Pero no ha de olvidarse que sus más ardorosas predicaciones en este sentido se refieren á épocas en que los presupuestos generales del Estado no tenían los recargos extraordinarios que han sufrido á consecuencia de las últimas guerras y de la honda transformación que reclamada por el progreso de los tiempos se ha llevado á cabo en todos los servicios.

La situación actual del Tesoro es lisonjera en sumo grado, tanto que no pienso hacer uso en su totalidad de la autorización que se me ha otorgado de emitir obligaciones por valor de 81 millones de pesetas, pues con los 45 millones que hasta hoy van suscritos tengo suficiente para cubrir las atenciones que motivaron la emisión.

El señor Cobián terminó sus declaraciones manifestando que abriga la seguridad de que el superávit persistirá en la obra económica del actual Gobierno.

El veraneo regio

De Miramar

La Reina doña Victoria paseó ayer mañana por las calles de la población, haciendo compras en algunos establecimientos.

Al regresar al mediodía á Palacio, se detuvo en la caseta real de baños, pasando largo rato al lado de sus augustos hijos, que jugaban en la playa.

Los Reyes salieron á las cinco y media de la tarde en automóvil, dirigiéndose á Zarauz. Regresaron á Palacio á las ocho y cuarto.

La Reina doña María Cristina salió con la marquesa de Martorell, paseando en automóvil por la carretera de Hernani.

En la misma dirección pasearon en coche el príncipe de Asturias y los infantitos.

DOCTOR V. LACARELLE
de la Facultad de Chicago
AMERICAN DENTIST
Alameda, 25 principal

SIGÜENZA
SASTRE PARA SEÑORAS
GARIBAY, 3. 1.º

La casa de J. Emilas
Sastre de señoras
Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir las novedades de otoño é invierno en las que encontrarán el gusto más exquisito.
Esta casa es la única exclusiva en esta ciudad en sastre de señoras.
— Calle Prim, 5, entresuelo —

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Biarritz vino ayer el conde de Garay.

—Procedente del extranjero ha llegado á San Sebastián, el ingeniero jefe del Ministerio de Fomento don Rufo Rendueles, que mañana saldrá para Madrid.

—Procedente de Buenos Aires y Montevideo, donde ha permanecido dos meses por asuntos mercantiles, ha regresado á San Sebastián, don Mateo Soraluce, nuestro particular amigo.

—Se encuentra en San Sebastián el oficial de la Inspección de los Reales Palacios don Gerardo Ferrer.

—De Tudela ha regresado nuestro particular amigo el señor Larrainzar, del Gabinete telegráfico de Palacio, haciéndose cargo del servicio en Miramar.

Notas tristes

En sufragio del alma del respetable señor don Galo Aristizabal y Saralegui, que falleció el día 16 del corriente mes, se celebrará función de Deja-Vela, mañana viernes, en la iglesia parroquial de Santa María.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame á su desconsolada viuda, hijos y demás deudos.

—Ayer fué conducido el cadáver de la señora viuda de Careaga, desde Biarritz á Bilbao, acompañándole sus hijos y otras personas de la familia.

Su Majestad el Rey, que se enteró á su paso por la estación de Biarritz del fallecimiento de la distinguida señora, encargó al cónsul señor Rodriguez Acosta, que diese en su nombre el pésame á los hijos de la finada y asistiese al acto de la traslación del cadáver.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á los hijos de la finada, nuestros distinguidos amigos.

—Víctima de penosa enfermedad, falleció el día 23 del actual el señor don Eustasio Lasarte y Olasagasti, persona muy apreciada en nuestra ciudad.

En sufragio de su alma se celebrarán solemnes funerales hoy jueves, á las once de la mañana, en la parroquia del Buen Pastor, verificándose después la conducción de su cadáver al cementerio de Polloe.

Nos asociamos al dolor que tan sensible pérdida produce á sus desconsolados hermanos y demás familia.

—Con asistencia de numerosa concurrencia de amigos de la familia doliente, á la cual renovamos nuestro pésame, se celebraron ayer en la iglesia del Antiguo, funerales por el eterno descanso del alma del señor don Ascensio Zatarain é Irazu, que falleció el día anterior.

Varias

Hoy celebra sus días nuestro respetable amigo el expresidente del Senado señor marqués del Pidal, á quien felicitamos.

—Los diputados provinciales han regalado á su compañero el distinguido letrado don Jaime Egaña, nuestro apreciable amigo, un precioso centro de plata, religiosa joya artística construída en Inglaterra, con motivo de su reciente boda.

La cuestión religiosa

Según noticias que reciben de Cataluña las Juntas católicas de las manifestaciones del país vasco-navarro, es grandísimo el entusiasmo que allí reina para la celebración de los aplechs cuyo número llegará próximamente á unos 200.

Como son muchos los particulares y entidades que desean enviar telegramas de adhesión á esos importantes actos que han de ser de gran trascendencia, advertimos que deben dirigirlos á don Leoncio Soler March, que reside en Bruk, 42, 1, primero, Barcelona, procurando sea antes del sábado próximo.

Ayer recibió la Junta de Guipúzcoa á dos comisionados venidos expresamente de Barcelona, con objeto de invitar á que asista una comisión de cada Junta á los principales aplechs, del día 28 próximo.

Hoy se reunirá la Junta de Guipúzcoa, para tratar sobre el particular.

DESDE BILBAO

LA HUELGA DE MINEROS

(POR TELÉFONO)

Vitoria 24, 10 n.

LA JORNADA DEL DIA

El día ha transcurrido tranquilo por lo que afecta al problema minero, pues se han registrado incidentes desagradables.

Los huelguistas siguen reuniéndose en los pueblos de la zona minera y vigilando las canteras y estaciones ferroviarias para cerciorarse de que no se trabaja ni se transporte mineral..

SITUACION APURADA

Confirmando cuanto ayer manifesté respecto á la escasez de recursos se afirma que la mayoría de los huelguistas pasan por trance apurado, pues con el socorro diario que ahora se les da, escasamente tienen para pan.

En tales circunstancias, muchos de ellos han venido á Bilbao y recorren los pueblos próximos pidiendo limosna.

Algunos tienen que dormir en los pórticos de las iglesias y los vagones por buscar albergue.

CONFERENCIA

El gobernador ha conferenciado esta noche, según costumbre, con el señor Merino, para informarle de los principales acontecimientos del día.

QUEJAS DE LOS PATRONOS

Los patronos se han quejado de la actitud que ahora observa el Gobierno, desenterrando expedientes de defraudación que hace tiempo se hallaban ultimados con el claro propósito de hacerles daño.

Se extrañan de tal conducta que en las presentes circunstancias no deja de ser sospechosa.

UN RUMOR

Asegura un periódico, que el señor García Cortés, secretario del Comité socialista de Madrid, ha hecho declaraciones contrarias á Perezagua y favorables á Rodrigo Soriano y Nougués, que aonsejaron la vuelta al trabajo.

Las catástrofes de esta noche

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Esta noche ha ocurrido en Bilbao una catástrofe que ha causado varias víctimas.

Celebrábanse los fuegos artificiales anunciados en la acampa de Basurto y promediaba la sesión, cuando al ir el pirotécnico á encender la mecha de una de las llamadas "bombas reles", explotó el mortero, que era de metal, fraccionándose en infinitos pedazos.

Estos alcanzaron á varios espectadores, alguno de los cuales se hallaba á más de 200 metros de distancia del lugar de la explosión, resultando muerta una mujer de 50 años, llamada Martina Colos, habitante en la calle de Hernni, número 26.

Resultaron además heridas de mayor ó menor gravedad, las siguientes personas:

Román Moreno San Juan, de 18 meses, herido en la sien izquierda, leve.

—Tomás Gil, de 20 años, vecino de Baracaldo, herido en la muñeca derecha.

—José Zabaleta Martín, de 13 años, herido en la nariz y boca, leve.

—Francisco Varona Valle, de 36 años, heridas de pronóstico reservado en el codo del brazo derecho.

—José Diago Puertas, de 15 años, contusiones de pronóstico reservado en el ojo derecho.

—Julia Martínez Bilbao, de 18 años, heridas en la mano izquierda, leve.

—Mariano Fernández Martín, de 17 años, herido en el antebrazo derecho, leve.

—Martín Uniona, 13 años, quemaduras graves en ambos brazos.

La catástrofe produjo impresión hondísima entre los espectadores, que no bajarían de 8.000 y que regresaron á Bilbao comentando entristecidos el suceso.

El pirotécnico don Manuel Gómez, así como también su ayudante Antonio Mesto, fueron detenidos y conducidos al depósito municipal, siendo libertados después de prestar declaración y ordenándoseles que mañana á las once se presenten al juzgado.

La catástrofe ha ocurrido próximamente á las nueve y media de la noche y sus detalles comienzan ahora á ser divulgados, causando la triste impresión que es de suponer.

INCENDIO EN UN PERIODICO

En los talles de *El Liberal* se ha declarado esta mañana un incendio que tomó gran incremento desde los primeros momentos.

Comenzó el siniestro ardiendo las bobinas del papel á consecuencia de haber arrojado una colilla.

Se quemó todo el taller de máquinas, ardiendo el papel é inutilizándose la rotativa.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

Los bomberos acudieron con prontitud, impidiendo que el fuego se propagase al primer piso de la casa donde existe un almacén de maderas.

El general López Domínguez

POR TELEFONO

Madrid 24, 11 n.

El general López Domínguez ha experimentado una ligera mejoría, que permite á los médicos abrigar esperanzas, aun cuando su estado sigue siendo grave.

Por el domicilio del enfermo siguen desfilando distinguidas personalidades que van á informarse de su estado.

El médico de cabecera, señor Huertas, ha enviado una nota al Gobierno y á la prensa, dando cuenta de la mejoría experimentada por el ilustre enfermo, el cual ha pasado el días bastante descansado.

El cólera

Madrid 24, 11 n.

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, el cólera continúa haciendo estragos en Italia, aunque continúa estacionado en la región de Apulia.

Las invasiones han aumentado considerablemente en las últimas veinticuatro horas, como asimismo las defunciones.

París 24, 11,30 n.

Telegrafían de Trieste, que por el contrario de la noticia publicada en varios periódicos referentes á la aparición en la referida localidad de casos de cólera, puede asegurarse que no solo no se ha presentado caso alguno de esta epidemia, sino ni sospechoso siquiera.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

En la Casa Consistorial

La sesión de ayer

Dió comienzo á las cuatro menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Tabuyo, y con asistencia de veinte concejales.

Al aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Asqueta, pidió que se agasajará á los marinos del cañonero "Marqués de Molins", en la misma forma que se había hecho con las fuerzas de tierra llegadas á San Sebastián para impedir que se llevara á cabo la manifestación católica, entendiendo que el no haberlo hecho así, constituía un olvido involuntario del ejecutor de aquellos acuerdos, puesto que la dotación de dicho buque también contribuyó al servicio prestado.

La presidencia le advierte que no es propio del momento el adoptar ese acuerdo, que para nada se relacionaba con la aprobación del acta, recomendando al señor Asqueta la reproducción de su ruego después del despacho ordinario de asuntos.

El señor Granés prometió adherirse á la petición del señor Asqueta.

A continuación se dió cuenta de la celebración de una función religiosa para conmemorar la fecha del 31 de Agosto.

El señor Torre pidió la palabra, diciendo que resulta ridículo que al cabo de noventa y tantos años, se celebren esos actos religiosos. Cuanto mejor y más práctico para ilustrar al pueblo resultaría una velada necrológica, que podría tener lugar en cualquier teatro.

El señor Santo Domingo dice que resulta denigrante que haya siquiera una voz en el Ayuntamiento de San Sebastián, que se levante contra la práctica de estas antiguas tradiciones religiosas.

El señor Aldaco pidió votación y se acuerda celebrar la función religiosa contra los votos de dicho señor Aldaco y de su compañero de minoría, señor Torre.

Informes

Del ingeniero industrial y municipal informando favorablemente la instancia de don Fernando Isla, solicitando permiso para unir por medio de una comunicación telefónica los pueblos de Añorga y Rentería.

Fué aprobado.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo el nombramiento de un barrendero efectivo á favor de Jacinto García.

Se aprobó sin discusión.

De la Comisión de Fomento.—Concediendo, á crédito, una subvención de 500 pesetas al Club Ciclista de San Sebastián, para las carreras que trata de celebrar el próximo mes de Septiembre.

Fué aprobado.

—Otro concediendo una subvención de 250 pesetas, á crédito, solicitada por el "San Sebastián Recreation Club", para el concurso de lawn-tennis, que organiza.

Se aprobó por unanimidad.

—Aceptando la renuncia de doña Felisa Acitores, al cargo de ayudante de la escuela de párvulos del barrio del Antiguo.

Fué aprobada.

De las Comisiones de Hacienda y Fomento.—Informe relativo á la instancia de la señora viuda de López Alén, solicitando una pensión.

Las Comisiones proponían que se le concediera la pensión con arreglo al sueldo de 3.000 pesetas anuales que últimamente disfrutaba, pero al informe se unía un voto particular del señor Torre y otros, opinando que debía concederse la pensión de 2.750 pesetas, por no haber cumplido el señor López Alén los dos años de servicio, que se requieren por el reglamento con el sueldo de 3.000 pesetas.

El señor Navas defendió el dictamen de la Comisión que fué combatida por los señores Santo Domingo, Torre, Laffitte, Granés y otros, dando lugar á una amplia discusión y á diversos incidentes entre los concejales, de todo lo cual hacemos caso omiso, por entender que el asunto no merecía la pena de seguir paso á paso tan lata discusión.

Por último se puso á votación el voto particular, siendo desechado por 19 votos, contra 6 de los señores Torre, Granés, Santo Domingo, Laffitte, Mocoroa y Marcellán.

De la Comisión de Hacienda.—Proponiendo la concesión de un crédito de 10.000 pesetas al ingeniero industrial municipal, para adquirir material para nuevas instalaciones telefónicas.

Se aprobó por unanimidad.

—Informando sobre el socorro que debe concederse á la familia del finado ayudante de obras, don Valeriano Alzaga.

El señor Minondo pidió que este asunto se tratara en sesión secreta y otros concejales se opusieron, fundándose en que se acababa de discutir otro análogo en sesión pública.

Requerida la votación (tercera de la tarde), se acordó celebrar la sesión secreta, por 10 votos contra 8, al terminar el despacho ordinario de asuntos.

El informe llevaba un voto particular y según algunos concejales se explicaron, en la discusión saldrían á relucir cosas que afectan á los empleados de la Casa.

De la Comisión de Obras.—Proponiendo la devolución de fianzas á don Juan José Gamborena, señores Garín y Aldabaldo y don Benifacio Eguren, por obras ejecutadas para el Municipio.

Se aprobaron.

—Relativo al saneamiento de las casas tituladas "Arkais-Artekoa" y "Villa Gurbán" situadas en el barrio de Martutene.

Se acordó comunicar á los propietarios que pongan sus fincas en iguales condiciones de salubridad que los restantes de aquella barriada.

La Kursaal

Informe de la Comisión de Obras, presentando las bases definitivas para la cesión de la concesión de aprovechamiento de terrenos aguas abajo del puente de Santa Catalina.

Este informe, sin ser leído, por su mucha extensión se acordó que quedara sobre la mesa ocho días, para estudio de los concejales.

En otro lugar de este número publicamos parte de esas bases, copiadas del informe de la Comisión de Obras.

Sesión secreta

Terminado el despacho ordinario, el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, como había pedido el señor Minondo, para tratar del socorro que debía concederse á la familia del finado ayudante de Obras, don Valeriano Alzaga.

La sesión secreta duró cerca de media hora, acordándose, conceder un socorro de dos mensualidades y 500 pesetas.

Fuera del orden

Reanudada la sesión pública, el señor Romero, presidente de la Comisión de Gobernación, propuso la contrata de una lancha, con un marinero, para añadir á las que ya prestan servicio en la bahía de la Concha.

Esta proposición fué objeto de un debate tan largo, que creímos que no terminaría en toda la tarde.

Cual más, cual menos, todo el mundo metió baza en la discusión originándose incidentes, en los que abundó hasta lo cómico inclusive.

Por último fué aprobada la proposición con los votos de los señores Minondo y Marcellán en contra.

La lancha, con su gobernante, se contratará por un mes al precio de 4.50 pesetas diarias.

—El señor Ayestarán habló á continuación para explicar lo ocurrido con el concurso abierto para la construcción de mesas para las escuelas públicas.

Después de anunciado y hecho el concurso se presentó á la Comisión de Fomento, un industrial de Vitoria, el señor Castroviejo, quien manifestó que el modelo de mesas elegido era patente suya y que no podía consentir que otro industrial donostiarra la utilizase.

En cambio accedía gustoso á conceder el modelo al Ayuntamiento para que construyera las mesas por administración.

En vista de ello la Comisión, velando antes que nada por los niños, decidió anular el concurso y solicitar el competente permiso del Ayuntamiento para construir esas mesas cuyos modelos son los mejores que recomiendan los pedagogos.

En este asunto se originó otra discusión tan dilatada como las anteriores, acabando por votarse (cuarta de la tarde), y resultando que se autorizó á la Comisión para hacer lo que pedía, por 18 votos contra 5.

—Seguidamente el señor Azqueta, reprodujo el ruego que había hecho al discutirse el acta, relativo á que se concediera la misma gratificación á los marinos del "Marqués de Molins" que al resto de las fuerzas llegadas á San Sebastián con motivo de la suspendida manifestación católica.

Por 16 votos contra 6 (quinta votación), se aprobó la proposición del señor Azqueta, después de haber sido combatida por los carlistas y de dar lugar á varios incidentes durante la discusión.

—El señor Alonso presentó un expediente llegado tarde para ser incluído en la orden del día, que se relacionaba con la permuta de unos terrenos, solicitando, como presidente de la Comisión de Obras, que en vista de lo urgente del asunto, fuera admitido por la Corporación, quedando ocho días sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

Así se aprobó por unanimidad.

—A continuación el señor Aldaco pidió que se celebraran las sesiones á las seis de la tarde. Como otros concejales se mostraran disconformes, se sometió la proposición á votación (la sexta), desechándola por 17 votos contra 5.

Gratitud al Gobierno

El señor Navas propuso que el Ayuntamiento mostrara su gratitud al Gobierno por las medidas adoptadas para impedir que se llevara á efecto la manifestación católica.

Esa gratitud la mostraría una Comisión del Municipio acudiendo á saludar al señor Canalejas que se encuentra, como es sabido, en San Sebastián.

El señor Santo Domingo se opuso á tal homenaje, diciendo que le extrañaba muchísimo que el señor Navas viniera con esas proposiciones tan tendenciosas, protestando indignado de ello.

Se puso á votación el asunto, aprobándose con los votos de los señores Oregui, Navas, Granés, Ayestarán, Azqueta, Arizmendi, Romero, Minondo, Múgica, Iribas, Luzuriaga, Gáscue, Alonso y el presidente, contra los de los señores Icazategui, Santo Domingo, Eguía, Mocoroa, Aldaco, Abrisqueta y Marcellán.

El señor Aldaco dijo que había votado en contra de la proposición por cuestión de conceptos y no de forma, pues el señor Navas entendía que el Ayuntamiento debía mostrar su *gratitud* al Gobierno y él creía que con el *reconocimiento* bastaba.

Se acordó después que el alcalde recabe del señor Canalejas, hora para visitarle una comisión del Municipio, presidida por el señor Tabuyo y formada por todos los concejales que deseen adherirse á ella.

El Palacio de Justicia

El señor Arizmendi, presentó una moción, solicitando que el Ayuntamiento acordara pedir al Gobierno una subvención para contribuir á los gastos que ocasione la construcción del nuevo palacio de Justicia.

La moción fué tomada en consideración por unanimidad, y en la misma forma es aprobó su urgencia, apoyándola el autor en breves palabars, diciendo que había antecedentes para el caso, pues en Barcelona y otras capitales se ha otorgado la misma concesión.

Terminó expresando su deber de que la misma comisión nombrada para dar las gracias al Gobierno por lo de la manifestación, hablara al señor Canalejas y al ministro de Gracia y Justicia del asunto.

El Ayuntamiento sancionó por unanimidad las palabras del señor Arizmendi.

Otros asuntos

La sesión resultaba interminable.

El señor Torre, pidió que en vista de que al Buevar no asistía nadie en el mes de Septiembre durante las sesiones musicales de las diez á las once, deben suprimirse ó cambiarse.

El señor Granés pidió que tocara en la feria, acordándose que la comisión de Fomento estudie el asunto.

—El señor Aldaco pidió que la comisión que vá á visitar al señor Canalejas, le hable del asunto del Castillo de la Mota, para la construcción del paseo y demás cosas proyectadas, acordándolo así la Corporación.

—El señor Marcellán pidió á la presidencia nota del dinero entregado á las fuerzas militares que llegaron á San Sebastián.

El alcalde dijo que le contestaría en la sesión próxima.

—Seguidamente se concedió autorización á la alcaldía para que del capítulo de imprevistos haga los gastos que sean necesarios con objeto de adoptar medidas para prevenirse contra el cólera.

—También se autorizó al alcalde para hacer los gastos necesarios inherentes á la formación del Censo que se hace cada diez años.

—Después el alcalde rogó á las comisiones, que activaran en lo posible la confección de sus respectivos presupestos, pues el tiempo avanza.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Eran las siete y cuarto de la noche.

Toros en Bilbao

(POR TELÉFONO)

La cuarta de feria

La plaza ofrecía hoy el mismo aspecto de las tardes anteriores, lo cual quiere decir que todas las localidades se hallaban ocupadas.

La tarde era espléndida.

Presidió el concejal republicano señor Areizaga.

Al hacerse el paseo se oyen pitos en abundancia, dirigidos á "Bomba", cuya lab en las corridas anteriores ha dejado bastante que desear.

El primero es negro, como todos los moruchos lidiados hoy.

Aguanta seis puyazos, tumba en tres á los picadores y no fenece ningún jaco.

El segundo tercio lo llenan los chicos de Ricardo, con dos y medio pares buenos.

"Bombita", de perla y oro, brinda y da varios pases muy movidítos y tal.

He de advertir que el aire molesta bastante.

Cuadra la res y "Bombita", de lejos y alargando el brazo y echándose fuera, deja una estocada en la paletilla.

Bronca.

El segundo es un bonito ejemplar, de libras y madera, que demuestra bravura.

Castor lo saluda con varios lances de capa y logra la primera ovación.

Entre Muñagorri y su compañero Vito, dejan los pares reglamentarios, sobresaliendo uno monumental del primero.

"Cocherito" cumple con el usía y se va en busca de su adversario, al que da varios pases por alto con la derecha, demostrando gran tranquilidad.

La faena es breve y lucida, pero al entrar á matar, á pesar de hacerlo en corto y por derecho, se le va la mano y deja el sable en el mismo sitio que lo dejó "Bombita" en el toro anterior.

Pitos.

El tercer morucho que en nada difiere de lámina á sus hermanos, recibe cuatro varas.

"Camará" clava un buen par de banderillas; "Cantimplas" otro igual, también bueno, y finalmente "Blanquet", otro desigual.

"Chiquito de Begoña" pasa con la izquierda, en las tablas del cinco, con elegancia y con valor.

Frente al tendido del 6, se cuadra el bicho y "Chiquito" se perfila á dos dedos de los pitones, y entrando á ley, deja un estonazo en la misma cruz, que hace innecesaria la puntilla.

Ovación y oreja.

El cuarto recibió ocho puyazos con gran voluntad y codicia, matando un caballo.

"Bombita", coje los palos y deja un gran par de frente, y después otro superior al cuarteo; "Patatero" completa el tercio con un par superior á la salida de un capote.

"Bombita", que arde en deseos de agradar comienza sereno la faena, dando pases magníficos, que el público aplaude entusiasmado y corea con olés; se perfila y entra á conciencia, frente á las tablas del 5, dejando una estocada un poco ida que causa derrame.

Aplausos.

Al quinto lo recibe Castor con varias verónicas superiores y un farol.

El toro se las naja, y cuando vuelve, "Cochero" se abre otra vez de capa y da varios lances de frente por detrás, acabando con un recorte.

Muchos aplausos.

Con voluntad y poder aguanta el bicho siete alfilerazos, pero no mata ningún penco, porque es poco certero.

"Cocherito", toma los rehiletes y clava un par al cuarteo por la izquierda, otro igual por la derecha y dos pares á un mismo tiempo, de frente, todos superiorísimos.

Ovación estruendosa.

Brinda Ibarra á la Comisión de la plaza de toros, y hace una faena algo laboriosa.

Frente al 7, deja un pinchazo sin igualar, unos telonazos y otro pinchazo, y finalmente una corta delantera y caida.

El sexto acude al capote del de Begoña, que le da cuatro verónicas muy aceptables.

Los del castoreño tientan el morrillo de la fiera seis veces y pierden un caballo.

El "Chiquito de Begoña" clava dos pares superiores al cuarteo cuadrando en la misma cabeza y "Cantimplas" cumple con uno bueno.

Después "Chiquito" agarra los trastos y se encuentra con un toro quedado que desparrama la vista y está buscando el bulto.

A los primeros pases el bicho se queda, comprometiendo al espada. Este no se amilana y dando pruebas de valor, deja media entrando bien.

Nuevos pases y agarra media atravesada y una superior.

El séptimo se manifiesta bravísimo desde los primeros momentos.

Acude á los capotes codicioso y remata en los tableros.

Recibe seis puyazos, luciéndose en quites los maestros.

Entre "Patatero" y "Blanquet" dejan tres pares y medio de banderillas.

"Bombita" hace una faena preciosa entusiasmando á los aficionados.

Cuando el toro cuadra, se tira el de Tomares con arrojo y suelta un pinchazo.

Da nuevos pases sin desmerecer la faena y deja media estocada superior.

Muchos aplausos.

El octavo es también muy bravo y de poder.

Recibe cinco caricias de los varilargueros y mata un jaco.

En quites se adornan los maestros sobresaliendo "Bombita".

El presidente multa al picador Fabián, porque clava una puya después de tocar á banderillas y el público abuchea al presidente.

Vito y Muñagorri cuelgan cuatro buenos pares de banderillas.

"Cocherito" da fin á la corrida de media buena estocada á la que ha precedido una excelente faena de muleta.

Don Adolfo Dávila

Hállase desde ayer en esta ciudad el ilustre periodista argentino don Adolfo Dávila, redactor jefe de *La Prensa*, de Buenos Aires, el más importante y próspero de los periódicos editados en castellano. Como se sabe, el órgano bonaerense supera en muchos aspectos á los más grande diarios norteamericanos.

Sin embargo, sus orígenes fueron humildes. Las cuatro pequeñas páginas de hace cuarenta años, se han convertido en las veinticinco y treinta planas diarias que hoy publica, repletas de información de todo el Universo. *La Prensa*, es en la actualidad el mejor exponente de la extraordinaria prosperidad de aquel floreciente país.

Colaborador principal en el desenvolvimiento del poderoso órgano bonaerense ha sido don Adolfo Dávila, que ha consagrado á esta obra periodística treinta años de vida, su juventud, su fuerte talento, su firme voluntad y su gran espíritu organizador. El fundador de *La Prensa*, don José C. Paz, el hombre que más ha impulsado el desarrollo periodístico de la capital argentina, ha tenido en el señor Dávila un continuador eficaz. Dotado de una cultura vastísima y de un juicio sereno y profundo, el ilustre escritor, hoy nuestro huesped, ha convertido *La Prensa* en el diario más influyente de Sur-América.

Buscando reposo á tan dura y larga tarea, el eminente periodista ha venido á nuestra playa, seducido por los elogios que de ella le hiciera el director de *La Prensa*, don Ecequiel Paz, que tantas simpatías dejó entre nosotros durante el verano de hace tres años.

Admirador de los vascos como colonizadores de la pampa argentina, el señor Dávila se propone estudiar nuestro país, la cantera de donde sale la emigración, que tanto contribuye al auge creciente del desenvolvimiento económico de la República Argentina.

Deseamos al compañero y maestro grata permanencia en nuestra ciudad.

Información general

(POR TELÉFONO)

Madrid 24, 11 n.

DE LAS PALMAS

LAS PALMAS.—Se ha telegrafiado al Gobierno, comunicándole que muy en breve todas las entidades, Corporaciones y sociedades de la capital y su provincia, se dedicarán al estudio y contestación del cuestionario referente al palpitante asunto de la división de Canarias.

—Ayer se verificó con gran solemnidad la inauguración del túnel de Soller, el de mayor extensión que existe en Canarias.

A la inauguración asistió el señor Maura.

La comitiva de invitados recorrió el túnel, que aparecía adornado con profusión de bombillas eléctricas que en medio formaban la siguiente inscripción: ¡Viva Maura!

Este fué objeto de grandes aclamaciones por parte de los obreros, los que llenaban las vagonetas del tren.

Inaugurado el túnel, se celebró un banquete y los obreros fueron obsequiados con espléndida comida.

Al final del banquete el señor Maura pronunció un elocuente brindis, haciendo votos por la prosperidad de Las Palmas, abogando por el mejoramiento de la clase proletaria y la unión de la sociedad humana.

Terminó gritando: ¡Vivan los obreros!

Estos contestaron con entusiasmo, vitoreándole y rodeando al jefe del partido conservador, quien regresó á su finca en esa forma, siempre aclamado por la clase trabajadora.

DE HUELVA

HUELVA.—Continúan sin resultado alguno las pesquisas para extraer del mar, el cadáver de un ingeniero que pereció ahogado hace días.

—En una taberna del puerto, un tripulante de un vapor inglés, sostuvo una reyerta con el dependiente del establecimiento y el inglés le pego una cuchillada á su contrario, dejándole gravemente herido.

El agresor una vez cometido el crimen, huyó.

La nueva Kursaal de San Sebastián

GRANDIOSO PROYECTO

San Sebastián Moderno

Por la importancia excepcional que entraña para la vida y desenvolvimiento de San Sebastián, transcribimos á continuación íntegramente el informe y bases definitivas presentadas en la sesión de ayer por la Comisión de Obras á la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento, en relación con la solicitud y proyectos presentados por don León Malleville, vecino de París. Dice así:

Excmo. Sr.: Tiene ya conocimiento vuestencia que don León Malleville correspondiendo al acuerdo adoptado en su sesión de 3 del actual acepta en principio la trasmisión de la concesión otorgada á V. E. en la margen derecha del Urumea por Real orden de 7 de Abril de 1907 y en consecuencia la infrascrita haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas en esa misma resolución y previo un minucioso y detenido comparativo de las condiciones establecidas en sus acuerdos de 31 de Diciembre de 1909 y 6 de Abril de 1910 para la construcción de una Kursaal marítima en la Zurriola; así bien de las establecidas en la proposición de los señores L. Maleville y consortes y del nuevo aspecto que adquiere este grandioso proyecto de vital interés para nuestro querido pueblo, porque su realización remediará la gran crisis que aflige á la industria de construcción en esta capital, y obtendrá además el Municipio pingües é inmediatos ingresos que beneficiarán y reforzarán notablemente el erario municpal, sirviendo de base para la realización de importantes proyectos, cuya ejecución no se lleva á efecto, por causas que por no ignorar V. E. no es necesario revelar, formula las bases definitivas de la cesión que se demanda en los términos que se expresan á continuación:

BASES DEFINITIVAS

1.ª

El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián cede y trasfiere á don León Malleville, propietario, vecino de París, la concesión que le fué otorgada, en virtud de R. O. de 7 de Abril de 1907, publicada en la *Gaceta* de Madrid de 9 del mismo mes, para ganar terrenos al mar en la margen derecha del Urumea aguas abajo del puente de Santa Catalina, con todos sus derechos, obligaciones y consecuencias que se derivan de esta cesión. La concesión no podrá ser modificada por el cesionario sin previo consentimiento y acuerdo con el Ayuntamiento.

2.ª

Esta cesión se verifica con la obligación expresa é ineludible de que el cesionario lleve á ejecución.

A. La construcción de los muros de encauzamiento y costa en la forma y términos consignados en la concesión que se trasmite en sujeción á las instrucciones de los facultativos del Municipio y á los planos definitivos que deberá presentar á la aprobación del Municipio.

B. La construcción de una Gran Kursaal que se emplazará en el ángulo extremo de los muros de encauzamiento y costa sobre un solar de 12.000 metros cuadrados de extensión cuya total superficie deberá destinarse expresamente para este edificio y sus dependencias, sin que se tenga en cuenta en su computación la superficie de los paseos contiguos al mar y al río que deben de respetarse con arreglo á lo dispuesto en la cláusula 11.ª de la concesión que se trasfiere.

C. La construcción de un puente que enlace las dos márgenes de la ría con arreglo al proyecto definitivo que será presentado y sometido á la aprobación del Municipio, el cual deberá de situarse en la prolongación del Paseo de la Alameda ó línea de la calle de Reina Regente, si la situación del muro de costa y la del edificio Kursaal lo permiten. En caso contrario se emplazarán en el lugar que las circunstancias aconsejen de acuerdo con los facultativos del Municipio.

D. Será también obligación del cesionario satisfacer al Excmo. Ayuntamiento en la forma y plazos que después se expresarán la suma de 50 pesetas por metro cuadrado de terreno solar vendible obtenido con la ejecución de las obras consignadas en el extremo A, sin que se compute el valor de la superficie destinada á calles, plazas y paseos que quedarán en propiedad y beneficio único y exclusivo del Municipio, ni así bien el del solar de 12.000 metros cuadrados destinado para la Gran Kursaal cuyo valor satisfará al Ayuntamiento construyendo los muros de encauzamiento, costa y nuevo puente en la forma y condiciones que luego se determinarán.

3.ª

Si el valor ó coste de construcción de los muros de encauzamiento y costa resultase inferior á la suma de QUINIENTAS MIL PESETAS, el cesionario deberá de satisfacer al Ayuntamiento el valor de la diferencia que faltase para el completo de dicha suma; y si por el contrario excediese su valor ó coste de la suma total de 629.725 pesetas, el Ayuntamiento abonará al cesionario el importe del exceso.

La valoración deberá de hacerse en cuanto termine la construcción y se referirá únicamente al valor é importe de la obra *ya terminada*, previa fijación de los precios unitarios de obra correspondientes.

4.ª

El puente deberá de tener una anchura mínima de 20 metros, sin que baje su coste de 848.000 pesetas.

Si el valor ó coste de su construcción resultase inferior á dicha suma, el cesionario deberá de satisfacer al Ayuntamiento el valor de la diferencia que faltase para su completo; y si por el contrario excediese de la suma referida, el Ayuntamiento abonará al cesionario el valor del exceso.

La valoración deberá de efectuarse en cuanto termine la construcción y se referirá únicamente al valor é importe de la obra ya *terminada* previa fijación de los precios unitarios de obra correspondientes.

5.ª

El cesionario se obliga á invertir en la construcción de la Gran Kursaal y sus dependencias la cantidad mínima de DOS MILLONES DE PESETAS.

6.ª

La computación de las valoraciones á que se refieren las cláusulas tercera y cuarta se llevará á efecto entre los técnicos del Municipio y los del cesionario. Si hubiese discrepancia entre ellos, resolverá la discordia cualquiera entidad ó persona de reconocida imparcialidad y competencia nombrada de común acuerdo entre el Ayuntamiento y el cesionario y á falta de acuerdo para su designación, el Consejo de Obras Públicas.

7.ª

Las obras del muro de encauzamiento deberán comenzar en el plazo máximo de un mes, contado desde el día en que el Ayuntamiento otorgue la correspondiente escritura con el cesionario y su construcción se llevará á efecto en la forma siguiente:

El primer trozo de muro de 200 metros de extensión contados desde el puente de Santa Catalina, deberá de estar completamente terminado en el plazo máximo de siete meses á partir de la fecha del otorgamiento de la escritura.

El segundo trozo continuación del anterior, de 100 metros de extensión, deberá estar completamente terminado en el plazo máximo de un año, contando desde la fecha del otorgamiento de la escritura; y

El tercer trozo cuya extensión es indeterminada, deberá de estar terminado dos meses antes del plazo que para la total terminación del muro de encauzamiento, fije la superioridad.

8.ª

Las obras del muro de costa y las del puente deberán comenzar en el plazo máximo de dos meses, contados desde el día en que la superioridad apruebe los planos definitivos del muro de costa.

9.ª

El muro de costa deberá quedar terminado en el plazo de dos años, contados desde el comienzo de su construcción.

10.ª

La construcción de la Gran Kursaal y el puente deberá de terminarse en un plazo máximo de cuatro años, contados desde el día en que la superioridad apruebe los planos definitivos del muro de costa.

11.ª

Las obras de construcción del puente, así como también las del muro de encauzamiento y costa, deberán de ser inspeccionadas é intervenidas por el Excmo. Ayuntamiento. La inspección correrá á cargo del ingeniero y arquitecto del Municipio, quienes podrán y deberán cerciorarse de que el puente y los muros se construyen con arreglo á los proyectos presentados y aprobados por el Municipio. La intervención correrá á cargo de la Comisión de Obras ó de la persona ó personas en quienes ésta delegue.

12.ª

Al efecto de la inspección ó intervención reservada al Municipio, el arquitecto é ingeniero municipales, en unión del arquitecto é ingeniero del concesionario, podrán también verificar durante la ejecución de las obras cuantas liquidaciones parciales estimen convenientes.

13.ª

La adjudicación de todas las obras referidas en estas bases, deberá de hacerse por concurso ó subasta, con sujeción á las condiciones y tipos corrientes en la localidad.

Si no hubiese postor ó proponente al primer anuncio mediando entre éste y el día señalado para la licitación ó presentación de proposiciones el plazo mínimo de un mes, el cesionario podrá realizar las obras por administración directa ó por contrata sin las formalidades de subasta.

14.ª

Serán de cargo del cesionario los gastos de conservación de los muros y puente durante un período de cinco años, contados desde el día de su terminación; transcurrido dicho plazo, la conservación será de cuenta y cargo del Municipio, siempre que quede demostrada su perfecta estabilidad y construcción.

15.ª

El cesionario se obliga á exceptuar el terraplenado de toda la superficie que se obtenga con la construcción de los muros de encauzamiento y costa en la forma siguiente:

A. El terraplenado de toda la superficie obtenida con la construcción del muro de encauzamiento deberá quedar terminado en un mes, después de la fecha señalada en la base 7.ª para la terminación del tercer trozo de dicho muro.

B. En un plazo máximo de dos años, contados desde la terminación del muro de costa deberá de verificar el terraplenado de toda la superficie que se obtenga con la construcción de este muro.

16.ª

Será de cuenta y cargo del cesionario el terraplenado de la superficie del paseo ó zona de 20 metros de anchura destinada al servicio público, comprendido entre el puente de Santa Catalina y toda la prolongación del muro de encauzamiento hasta el lugar del emplazamiento de la Gran Kursaal, así como también el solar de 12.000 metros cuadrados de terreno destinado para este edificio. El resto del terraplenado lo ejecutará de cuenta y cargo del Municipo, el cual le satisfará su importe, previa su valoración entre los técnicos del Municipio y los del concesionario y en caso de discrepancia, se someterá la discordia al arbitraje indicado en la base 6.ª La valoración deberá de referirse únicamente al valor del terraplenado ya terminado, fijándose previamente los precios unitarios correspondientes.

17.ª

Una vez terminado definitvamente el muro de encauzamiento y fijada la situación del muro de costa por la Jefatura de Obras públicas el Excmo. Ayuntamiento quedará obligado á formalizar en un plazo máximo de seis meses el plano general del nuevo ensanche y después pondrá toda su actividad y utilizará cuantos medios disponga y estén á su alcance para conseguir que sea aprobado con la mayor urgencia por la superioridad.

18.ª

Este plano general deberá de ultimarse oyendo al cesionario, procurando armonizar siempre sus intereses y proyectos con los del Municipio; y se confeccionará amoldándose principalmente á las siguientes bases:

A. Unicamente se consentirá la edificación en sus solares de Villas, Chalets y Grandes Hoteles.

B. Las calles deberán de tener una anchura de 20 metros.

C. Se situará á las salida del puente una gran Alameda, la cual deberá de tener una anchura mínima de 35 metros, con objeto de que la Kursaal y demás construcciones situadas en el nuevo ensanche, tengan una gran vía común de acceso.

Si el Ayuntamiento juzga necesario, podrá disponer, mediante el pago de cincuenta pesetas por metro cuadrado de superficie de 4.000 metros cuadrados de terreno solar situado en la línea del muro de encauzamiento y límite de la zona de dominio público de este lado para edificios municipales de carácter monumental que satisfagan necesidades de interés general, procurando que su parte artística y ornamental, en nada desmerezca de la suntuosidad de las villas y hoteles que se construyan en el ensanche. La situación de esos solares se determinará en el plan del ensanche de acuerdo con el cesionario.

19.ª

Aprobado el plano general del ensanche y una vez que, conforme se dispone en las cláusulas 6.ª y 7.ª de la R. O. de concesión de 7 de Abril de 1907, se haya efectuado el deslinde parcial de los terrenos de dominio público ganados al mar con las obras de construcción del muro de encauzamiento, el cesionario quedará obligado á satisfacer al Excemo. Ayuntamiento la suma de 50 pesetas por metro cuadrado de terreno solar vendible, obtenido por la ejecución de dichas obras con arreglo á lo estipulado en el extremo D. de la base segunda.

20.ª

El pago de la referida suma verificará el cesionario en cuatro años de tiempo en la forma siguiente:

Un primer 25 por 100 del importe total de la superficie enagenable valorada en la indicada suma de 50 pesetas metro cuadrado en el término de noventa días, contados desde la aprobación del plano general y deslinde, para el de los terrenos por la superioridad.

Un segundo 25 por 100 á los dos años de efectuado el pago del primero. Un tercer 25 por 100 á los tres años y el cuarto 25 por 100 á los cuatro años de la precitada fecha. Estas cantidades aplazadas no devengarán interés.

21.ª

El cesionario podrá efectuar el pago de la totalidad de la suma indicada antes del vencimiento de los plazos fijados y en su caso el Ayuntamiento estará obligado á recibirlos.

22.ª

En garantía del pago de la referida suma fijada en la base 19.ª quedarán directa y especialmente hipotecados en favor del Excelentísimo Ayuntamiento todos los terrenos vendibles obtenidos con la construcción del muro de encauzamiento y los edificios que se construyan sobre los mismos.

23.ª

El cesionario se reserva el derecho de anticipar el pago del valor íntegro de cualquier terreno solar edificable obtenido con la construcción del muro de encauzamiento computado á razón de 50 pesetas metro cuadrado, independientemente de los plazos estipulados en la base 20.ª con objeto de que pueda ser enajenado sin carga ni gravamen alguno y el Municipio estará obligado á recibir el anticipo y á liberar el solar del gravamen hipotecario constituido por la base 22.ª

Los anticipos ó pagos parciales verificados en esta forma se descontarán del valor total del cuarto y último plazo de pago estipulado en la referida base 20.ª

(*Continuará*).

Véase en cuarta plana varias secciones

GRAN CASINO

La segunda sesión musical dedicada á Wagner fué una digna continuación de la primera. La sala estaba rebosante.

Después de tocar la orquesta del maestro Arbós "Los murmullos de la selva", esa página descriptiva, admirable, de poesía inenarrable, deliciosa por su instrumentación, y encantadora por su inspiración, escuchamos el "Canto de la forja", obra en la cual monsieur Plamondon hizo gala de su preciosa voz que gusta más cada vez que se oye y de su excelente manera de cantar. La obra es sencillamente preciosa.

Muchos la oian por primera vez. Sin embargo no podían negar la hermosura de trozo tan ideal que es un solemne mentís á los que niegan sencillez y sobriedad á la musa de Wagner... Mr. Plamondon fué felicitadísimo por su trabajo.

A continuación este tenor con Mlle. Kacerowska cantaron el delicioso dúo del Tristan. Ambos la cantaron con verdadero cariño, con fe propia de excelentes intérpretes de Wagner, y admiradores de su música y el público satisfechísimo, les prodigó sinceros aplausos.

El tercer acto de la Walkyria cantado en la segunda parte del concierto, constituyó un triunfo para la Kacerowska y el barítono Frolich. La fantástica cabalgata, con sus extrañas sonoridades, el dúo magnífico de Brunilda y Wotam, la escena del fuego encantado, prodigiosa imitación de inmensa poesía, la despedida de Wotam, la hermosa melodía impregnada de magestuosidad incomparable, que éste canta contemplando emocionado el cuerpo inanimado de Brunilda... todo fué dicho con perfecta propiedad y escuchado con agrado sumo.

Después de ésto... nada. A casa á concentrarnos en nosotros mismos, y á saborear dulcemente las esquisiteces de una sesión tan hermosa.

Una sincera felicitación á los insignes artistas que en ella tomaron parte, al incansable maestro Arbós, que estuvo bien toda la noche, y á la orquesta por su labor, altamente meritoria.

LUSHE-MENDI.

* * *

Hoy, como jueves, habrá en el Gran Casino fiesta infantil con tómbola, para la que se destinan muchos y bonitos juguetes.

La fiesta tiene además el atractivo poderoso de una colección de fuegos artificiales japoneses, originalsima creación del acreditado pirotécnico de Reus señor Espinós.

Kursaal Martutene

Martutene sigue su marcha ascendente, divulgándose su merecida fama cada día.

Ayer era la concurrencia tan numerosa, que sería labor imposible nombrar todas las distinguidas personas que disfrutaban de la frescura de la tarde desde la amplia terraza del Kursaal.

Puede decirse que Martutene es el rendezvous de la sociedad selecta, que asiste sin falta al five o'clock y á gozar de las numerosas atracciones.

Mañana, á las cinco, tendrá lugar el segundo baile de niños, habiendo tenido la dirección que adquirir doble número de lotes de juguetes para poder satisfacer á los numerosísimos niños que asisten á estas fiestas.

Teatro de Bellas Artes

El bonito coliseo de la calle de Euskal-Erra, donde se exhibe el grandioso cinematógrafo de la casa Pathé Freres, sigue siendo favorecido por lo más distinguido de la colonia veraniega, especialmente en las sesiones de las seis y media y siete y media de la tarde.

A la primera de estas, acudió ayer el presidente del Consejo de ministros don José Canalejas acompañado de su hijo.

Hoy se estrena la magnífica cinta tomada de la tragedia de Shakespeare, titulada "Othello", cuya duración es de veinticinco minutos.

EL DIA POLÍTICO

(POR TELÉFONO)

Madrid 24, 11 n.

LOS CAPITANES DE LA RESERVA

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los capitanes de la escala de reserva en número de 116, cubran las vacantes de las plantillas de activo.

Este mes han sido destinados algunos de dichos capitanes á los regimientos, y en los sucesivos serán los restantes hasta dicho número.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

NOTICIAS

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—El movimiento de viajeros habido anteayer en esta ciudad, fué el siguiente:

Entrados	1.921
Salidos	1.718
De más	203
Existencia anterior	18.454
Existencia	18.657

Lo más selecto de la buena sociedad donostiarra viaja todos los días en el vagón exprés del Metropolitan Cinematour.

SPORTI-CLAI.—Se están ensayando en esta Soiedad las obras para la velada que se celebrará el domingo próximo á las ocho de la noche, á beneficio de los hijos de los mineros huelguistas de Vizcaya, por el ya aplaudido cuadro cómico-dramático que dirige el primer actor Leonardo Fernández.

Oportunamente daremos á conocer el programa y demás detalles de la fiesta que promete ser brillantísima.

Escocia, Barcelona y Málaga, Metropolitan Cinematour.

ATROPELLO.—En la calle Urbieta, un ciclista atropelló ayer á una niña de doce años llamada Isabel Calames, causándola heridas y erosiones sin importancia, de las que fué curada en la casa de socorro.

El ciclista fué denunciado.

INTEGRIDAD ESTOMACAL.—La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad Estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

COGNAC BARBIER es el mejor.

CAIDA AL AGUA.—Ayer por la tarde, cayó al agua, desde el pretil del parque de Alderdi-Eder, un niño de 4 años, llamado Domingo Echeverría.

A la sazón pasaba por allí una pareja de guardias de seguridad y uno de ellos llamado Saturnino Corral, que lleva el número 47, despojándose de los zapatos y de la guerrera, se arrojó al mar para salvar á la criatura.

Luchando con el oleaje permaneció el guardia con el niño en brazos, largo rato, hasta que se le arrojó un salvavidas y poco después los recogió una lancha de las que velan por la seguridad de los bañistas, desembarcándolos por el Club-Náutico.

El suceso fué presenciado por numerosísimo público, que aplaudió la meritoria labor del guardia.

Este y el niño pasaron en un carruaje á la casa de socorro de la calle de San Marcial, donde fueron atendidos convenientemente.

El guardia padecía erosiones y contusiones en un brazo y en el costado derecho, y el niño pequeños síntomas de asfixia, de los que curó pronto, siendo trasladado á su domicilio.

Nosotros nos permitimos llamar la atención del gobernador civil, sobre la conducta observada por el guardia Corral en este suceso, máxime, cuando dicho individuo, fué si mal no recordamos, quien intervino también de una manera eficaz en el salvamento de los niños que cayeron al agua cerca de la terraza del Club-Náutico.

Ambos hechos le hacen acreedor á una recompensa.

El *Revólver-Arcona* es el juguete más bonito y de moda que existe; se vende solamente en el *Bazar Hernaiz*.

¿QUEREIS DEJAR DE FUMAR?—Comprad pastillas Laboschin. Depósito, Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa, 2, Farmacia.

AEROPLANOS Y COMETAS. — Nuevos modelos. "AIGLON", célebre cometa para 1.200 metros de altura. BAZAR X.

Los mejores, más cómodos y elegantes calzados "La Imperial" (Boulevard, esquina á Narrica).

RECOMENDAMOS el *agua purgante* de MEDIANA DE ARAGON, por ser la más suave, la mejor en sus efectos y única que no irrita ni exige régimen. De venta en farmacias y droguerías. Botella á 0,75 céntimos.

CHOCOLATE Victorino Zorraquiso, puro exento de impurezas, reconocido por la ciencia médica y química incluso por este laboratorio Municipal. De venta: Avenida, 8; Príncipe, 23; Guetaria, 19.

INGENIEROS, ARQUITECTOS, Farmacia, preparación para dichas carreras. Academia Politécnica, Plaza Universidad, 5.

La superioridad de los automóviles MINERVA sin válvulas es tal, que no puede ser contestada por las personas inteligentes en la materia; son de una elasticidad incomparables y más económicas de un 20 por 100, en el consumo de esencia.

Agente: DESLANDES, Gran Vía, San Sebastián.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS DE GUERNICA.—Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de Bachiller y Comercio.

SE SURTEN oratorios y se da presupuestos. Manteles de altar de malla, hilo, tul, bordados y otros. Hijos de M. Garín. Ascao, 1, Bilbao. Teléfono 1.020.

Anuncios preferentes.

JAI ALAI (Ategorrieta). — Día de moda. Partido á remonte para hoy jueves á las cuatro y media. Primitivo y Errezabal, del 9, contra Goicoechea y Campos, del 8 y medio. Sillas de palco y cancha, 3.00 pesetas; galería, 1,00.

En caso de mal tiempo se jugará en el Moderno.

Enfermedades secretas

Y DE LA PIEL

H. Saenz Alonso.-Especialista

***

Consulta de diez á una y de tres á cinco

LOYOLA, 14, segundo

Aguas de Muera "Orduña,,

Establecimiento balneario de Arbieto

Aguas clorurado sódicas, ferfomanganesas. Especiales para la curación del linfatismo, escrofulismo, vías digestivas y enfermedades propias de la mujer. Temporada oficial, 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Liquidación forzosa

Realizan los géneros para señora à cualquier precio.

— 2, GHURRUCA, 2 —

EDICTO

Don Rafael González Besada y Valdés Juez de Primera Instancia de esta Ciudad y su Partido.

En méritos de los autos de juicio declarativo de menor cuantía que en ejecución de sentencia se tramitan en dicho Juzgado á instancia de don Regino Guezala contra la Sociedad "Mármoles de San Marcos" sobre pagos de pesetas se sacan á pública subasta por término de ocho días diferentes herramientas propias para la explotación de canteras, un motor, dos transformadores, tres chavolas de madera con cubierta de teja, las seguridades de alta tensión, tres pararrayos que están en contacto con los mismos y los cables y catorce aisladores pertenecientes á dichos pararrayos y seguridades.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de dicho Juzgado el día siete de Septiembre próximo y hora de las doce de su mañana y se efectuará en dos lotes, comprendiendo el primero las herramientas, motor y transformadores mencionados que han sido tasados en la cantidad de mil seiscientas noventa y cinco pesetas, y el segundo comprenderá los demás bienes mencionados, valorados en doscientas veinte y cinco pesetas; y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad, igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes referidos, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo; que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero y que la relación detallada de los bienes que han de subastarse obra en autos, la que podrán examinarla cuantos deseen interesarse.

Dado en San Sebastián á veinte y cuatro de Agosto mil novecientos diez.—El Juez, *Rafael G. Besada*.—P. S. M., Licenciado, *José María de Paternina*.

Verdaderos Diamantes al carbono

Casa antigua y de confianza

Las joyas artísticas y las perlas orientales en imitación, que ofrece esta acreditada casa son las mejores que se conocen, como afirman los sabios, los químicos y el distinguido público que la favoreve con su preferencia.

2, Miramar, Plaza de Cervantes, 2

Fàbrica de Peletería

Después de importantes ampliaciones, ha sido abierta esta importante casa, la única en la región.

Abrigos piel, desde 25 francos : : : : : : Corbatas, boas y echarpes piel, desde 3,50

Avenue de la Gare. — HENDAYE

Kursaal Martutene

A diez minutos de la ciudad

TRANVIA CADA CINCO MINUTOS

Todos los días atracciones sensacionales. Ferrocarril. Pintoresco Water-Chute, etcétera, etc. Grandes fiestas de noche. Iluminaciones, fuegos artificiales. Orquesta, teatro, cinematógrafo, bailes de niños con tómbola.

AFTERNOON TEA. — RESTURANT

ENTRADA: 0,50 céntimos.

GRAN CASINO

Conciertos tarde y noche todos los días.—Clásicos los martes.—Artísticos, miércoles y viernes.—Selección concierto, los sábados por la noche.—Baile todas las noches.—Con cotillón, jueves y domingos.—Restaurant de primer orden.—Afternoon tea todos los días. — Orquesta tzigane. — Almuerzo, y comida souper concert.

Para Colegios y comunidades prepara la casa TREVIJANO mermeladas de fruta mezcladas, cuya aceptación es cada día mayor. Representante don Rufino de Gorospe.

IMPERMEABLES PARA SEÑORA Y CABALLERO

5, *Garibay*, 5. — *Almacén de Paños*

SE VENDE

en buenas condiciones una casa situada en punto céntrico.

Informarán en esta Administración.

LEASE TODOS LOS DOMINGOS

Novedades

Revista ilustrada

Belleza natural

Para todos

Nada tan sencillo como tener en el hogar un gabinete de embellecimeinto. No se necesitan costosos y extravagantes aparatos. Agua limpia y un

Jabón de Verbena Calendulado

nada más. Con sólo esto uno puede alcanzar cuanto es posible en el arte de conservar, mejorar y hermosear la piel y el *cabello. El jabón de Verbena Calendulado* sanifica, deleita, purifica, suaviza y refresca el cutis, endurece y perfuma las carnes, dándoles tintes fascinadores de rosa y de blancura. Embellece más que cuantos jabones se conocen.



CURA las erupciones cutáneas, la irritación con ardor en la piel; evita que se arrugue, desgrasa y limpia el cabello y le afirma sus raíces. *Pastilla grande, sólida y de larga duración, Ptas.* 2,50. *Por correo, certificada, Ptas.* 2,85.

Obsérvense sus resultados durante dos semanas.

DEPOSITOS EN SAN SEBASTIAN: Hijos de S. Echeverría; Barrenechea Hermanos; Manuel Tornero; Eceiza Hermanas; Edmond Fabre. En Irún: Arístegui y Vidaurre. Agencia: F. Janssens, Valencia, 275, Barcelona.

Ayuntamiento de Motrico

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante una de las plazas de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 1.500 pesetas pagaderas por meses vencidos de los fondos municipales, por la asistencia á las familias pobres de solemnidad.

Los aspirantes que deberán ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía con práctica de cuatro años, dirigirán sus instancias documentales á esta Alcaldía en el término de 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Motrico 23 de Agosto de 1910.—El alcalde en funciones, *Miguel Mendizábal*.

ZOTAL

(Registrado)

De Burcoyne (Londres)

Es el mejor desinfectante para habitaciones, bodegas, etc., etc. Cura las enfermedades del ganado y de los árboles. Mata la negrilla y el pulgón en el acto. Pídase en droguerías y farmacias el legítimo ZOTAL Inglés en latas rectangurales (cuadradas). Depósito: José Tejera, Camas, Sevilla. Representante para Guipúzcoa: Antonio Núñez, San Sebastián.

Traspaso

de una tienda de ultramarinos por retirarse su dueño, de los negocios, con muy buena parroquia y venta. Razón; Larramendi, número 23, piso 1.º

Viuda de F. Galán

Avenida de la Libertad, 22, y Churruca, 19.

Fábrica de espejos de todos estilos y clases, y lunas en blanco para escaparates.

Taller de decorados y molduras para marcos.

Cromos, alcografías, grabados y fotograbados.

Colores al óleo, acuarela y demás artículos para artistas pintores.

Papeles para habitaciones desde 15 céntimos el rollo.

Plaza de médico en Eibar

La Sociedad de Socorros Mutualidad "Urquizu" ha acordado nombrar un médico para la asistencia de sus socios y familias, con un sueldo anual de 2.000 pesetas y condiciones que la Junta Directiva facilitará á los interesados, debiendo dirigirse al presidente don Leoncio Basterrica, de la Mutualidad "Urquizu de Eibar."

El plazo para las solicitudes terminará el 10 de Septiembre próximo.

"Chocolate Caracas"

Calidad inmejorable

Se hallan de venta en la tienda de doña Dolores P. de Mocoroa, calle de Legazpi.

PROBAD Y COMPARAD

La América

Gran Almacén de Muebles de José María Goicoechea. Ventas á plazos y al contado á precios módicos.

8, IDIAQUEZ, 8.—SAN SEBASTIÁN.

Pianos, Música é Instrumentos

Armoniums y Mediófonos

Ventas á plazos desde CUATRO DUROS mensuales. Alquiler de pianos nuevos y precios reducidos. Unico depósito de los armoniums Christophe. Pianos Gaveau.

E. LUNA

CHURRUCA, 4, PRINCIPAL.—*San Sebastián.*

CASAS EN PAMPLONA Y ZARAGOZA.

Almacén de calzado

Queréis un calzado mejor y más barato que en ningún establecimiento?

Visitar el nuevo local San Marcial, 48.

Novelty-Boots

Para las centrales eléctricas

se construye transformadores de todos los tamaños con bobinas seccionadas de pronto recambio y se hacen arreglos y modificaciones completos de alternadores y transformadores.

Los "Establecimientos Franklin"

DURANGO

Perros ingleses

Blenheims, Loulous miniatura, Yorkshires, West Highland White Terriers, &, premiados en Inglaterra y Francia

"Kennel and Cattery,,

Exposición y venta en San Sebastián, hasta el 10 de Septiembre, en casa de Hijos de P. MERINO

36, Avenida de la Libertad.

Consejo á nuestros amigos

No salir de Bayona sin visitar la tienda de pieles. 6, *calle de Thiers*, 6.

Ventas á precio de fábrica. Preparaciones y transformaciones. Gran escogida de pieles para modistas y costureras.

Antigua casa de París.

MEDALLA DE ORO

ECLA

El betún crema más superior que se conoce para el calzado por su brillantez y suavidad, es el ECLA, exento de ácidos y aguarrás. De venta en las zapaterías y droguerías de la localidad.

Depositario: Joaquín Alvraez, Narrica, 10. Droguería.

Agente para la venta: Ricardo Caperochiqui, Buen Pastor, 11, 2.º

CASILDO TELLECHEA

(SUCESOR DE SANTA CRUZ)

Para comprar calzado bueno y barato acudan á esta casa y se convencerán.

SAN JERONIMO, 15.—*San Sebastián*



PELOTARIS

Fábrica de pelotas finas, para cesta, pala y mano.

Se hacen toda clase de arreglos.

LEON HERREROS

9 — ZUBIETA — 9

SAN SEBASTIAN

AZULEJOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

mosáicos grés é hidráulicos, los mejores y más baratos.

José M.ª López

LARRAMENDI, 8, TIENDA

Motor eléctrico

Se vende uno de corriente alterna de diez caballos y 115 voltios con 860 revoluciones por minuto.

Informarán en esta Administración.

†

El señor

Don Eustasio Lasarte y Olasagasti

Falleció á las nueve de la noche del 23 del corriente

á los 63 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director Espiritual R. P. Luis María de Azcoitia, Albacea testamentario, don Ignacio Múgica, Presbítero, su hermano, don Agustín, hermana política doña Dolores Tellechea, sobrinos, don José, doña Teresa, doña Carmen, don Santos y doña Valentina Lasarte, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que tendrán lugar hoy jueves á las once en la Parroquia de Santa María y acto continuo á la conducción del cadáver, por lo que quedarán agradecidos.

San Sebastián 25 de Agosto de 1910.

No se reparten esquelas. El duelo recibe y despide en la iglesia.

DOMICILIO: Avenida, 26.

†

El señor

D. GALO ARISTIZABAL Y SARALEGUI

Falleció á las diez de la noche del día 16 del actual

á los 76 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Dámasa Vergara, hijos, hijo político D. Francisco Icazategui, hermana doña Eustoquia, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la función de Deja-Vela que se celebrará mañana viernes á las once en la Parroquia de Santa María por lo que quedarán agradecidos.

San Sebastián 25 de Agosto de 1910.

DOMICILIO: Hernani, 9. No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Colegio de Lecaroz

Cuantos deseen para sus hijos educación eminentemente cristiana, instrucción sólida y buen desarrollo físico, lo hallarán en el acreditado Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, dirigdo por Reverendos Padres Capuchinos, en Lecaroz (Navarra). Edificio de nueva planta, espaciosos locales, aboratorios y gabinetes completos y modernos, magníficos frontones y campas. Trato esmerado y pensión módica. Se cursan: el Bachillerato oficial, Latín y Humanidades con validez en los seminarios, estudios libres de Comercio (absolutamente prácticos, con amplitud extraordinaria y múltiples aplicaciones), dibujo, pintura, música, (instrumental y bocal), etc., etc. Para detalles, pídase el prospecto ilustrado.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

(FUNDADA EN 1901)

Preparación para las Escuelas de Ingenieros y Carreras Militares

Profesores: D. Rafael Maldonado, D. Rafael Méndez y D. Joaquín Usunáriz,

(Oficiales de Artillería)

Los alumnos presentados por esta Academia, en los nueve años que lleva de existencia, en las Escuelas de Industriales de Bilbao, Minas, Caminos, Agrónomos, Central de Industriales y diversas Academias del Ejército, han obtenido brillantes resultados.

El curso empezará el 1.º de Septiembre.—Horas de matrícula: de 9 á 11 de la mañana.

PIDANSE REGLAMENTOS. — PLAZA DEL BUEN PASTOR, 18, 1.º

Gran garage

M. SANCHO

Venta y alquiler de automóviles cerrados y abiertos

Reparaciones de todas clases.-Stock "Michelin"

Depósito de aceites Vitesse

EL REPRESENTANTE DE LA MARCA "PEUGEOT"

Plaza de Cañadío y Muelle, 34.—Teléfonos números 50 y 4436. Santander

Indicador de San Sebastián

ABOGADOS

Don Ecequiel Aizpúrua, Reina Regente, 2.
" Javier Arizmendi, Urbieta, 37, 1.º
" Miguel Granés, Avenida, 34, 3.º izqda.

BANCO-CAMBIOS

Societé Générale, Miramar, 1.

DECORACIONES ARTISTICAS

J. Maumejean, Pedro Egaña, 8, B. Amara.

ELECTRICIDAD

Elorrio, Londaiz, Espada y C.ª Guetaria, 5.

MEDICO

Dr. Antín, garganta, nariz, oído, Alameda, 19

MATERIALES REFRACTARIOS

Cerámica Guip.ª Fca. Orio. Dto. Alameda

PROCURADORES

Don José Ros y Saliquet. Avenida, 15, 2.º
" José Echave, San Marcial, 37, 2.º

TINTORERIAS

Tintorería de París. Legazpi, 8 y Hernani, 31

Restaurant del Gran Balcón

RENTERIA

Almuerzos á todas horas desde tres pesetas; sopa, tres platos, postres y vino incluído.

AVISO

Automóviles y carruajes de lujo para viajes y paseos; se hacen abonos y medios abonos. Bengoechea, 3.

SUAVIDAD DE AZALIA

á la piel de la MUJER

Lozanía Juvenil.—Perfume seductor

con la CREMA "Sirene,, para Embellecer

No contiene la menor partícula de grasa y es un verdadero tesoro en el tocador de la mujer "chic". Su aroma delicioso como el de las lilas invita al amor. Sus virtudes dermatológicas conservan la frescura de la tez y la vuelven primaveral cuando la han ajado los años ó el uso de algunas de las llamadas cremas, que no son en realidad sino mantecas ordinarias que hacen desarrollar pelos defectuosos de la pelusilla natural del cutis.



La CREMA "Sirene" para Embellecer da un luminoso blanco sonrosado al rostro, el husto, el cuello, los brazos, etc., perfumándolos ricamente y con la seguridad de que no perjudica las blondas ó las cintas más finas de los vestidos de "soirée". Oculta las huellas de la viruela. *Tarro con valiosas instrucciones, 5 pesetas. Certificado por correo, pesetas 6.*

De venta en San Sebastián: Simón Echeverría é Hijos; Barrenechea Hermanos; Manuel Tornero; Eceiza Hermanas; Edmond Fabre. En Irún, Arístegui y Vidaurre. Agente general, Frans. Janssens. Valencia, 275, Barcelona.

Casa Asterio Parra

Sastre para señoras y caballeros

Novedades inglesas y del país. Impermeables y confecciones. Sombrerería. Camisería. Depósito de paraguas y sombrillas.

Avenida, 34.—Teléfono 459.

Espumosos Herranz

Los refrescos más agradables y más higiénicos.

Fábrica de gaseosas, agua de seltz y aguas alcalinas bicarbonatadas. Sifón higiénico, interior de porcelana. Idiaquez, 4. Sucursales: Café Suizo, Urbieta, 54 y Plaza de Cervantes, kiosko. Teléfono, 335. Servicio á domicilio.

Vinos de la Rioja

de las acreditadas bodegas de R. López de Heredia y C.ª, de Haro. Depósito en San Sebastián CASA DELBOS, Legazpi, 8 y San Marcial, 48.

Manzanilla aromática de las montañas de León

Facilita las digestiones y sustituye al café. Es el mejor tónico, remedio contra el histerismo, dolores de cabeza y anubiliosa. Venta en farmacias, droguerías, coloniales y confiterías. Por mayor: Claudio Gallego, Astorga, (León).

Automóvil 16-H-P

en muy buen estado y á prueba, se vende en 3.000 pesetas. Informarán Alameda, 6, 4.º

Vitoria Academia preparatoria para Ingenieros Civiles y Carreras Militares

Resultados brillantes en cursos anteriores. Se admiten internos.

Informes y reglamentos, don Francisco San Miguel, capitán de Artillería. San Antonio, 24. VITORIA.

Mecanógrafo

conociendo perfectamente la máquina "Empire" y sepa el francés correctamente se necesita en el escritorio de don Severiano Goñi. Fuenterrabía, 33.

"LA PALMA,,

Mariano González. — Garibay, 12

Precioso surtido de cuellos, encajes, tules y velos.

Sucursal de la Tintorería Francesa "La Actividad".

SAN JUAN DE LUZ

EL PUEBLO VASCO se vende en dicha playa en la librería de González, Plaza de Luis XIV.

Compañía Franco-Española. Mondía. Irún. Compra, conserva por el vacío y vende leche natural, pura. Acciones de 100 pesetas. Suscripción en el BANCO DE VITORIA.

GEOMETRIA PRACTICA. (*Cuadro geométrico en colores*).—Indispensable en escuelas y talleres. En papel, una peseta. En cartulina couché para colgar, 1,50. Pedidos: Prieto, Mayor, 27, IRUN.

Anuncios telegráficos

ATENCION. Carbones por mayor y menor, saco piedra, 1,95; galleta, 1,80; menudo, 1,25; cok, 2,20; vegetal, 1,00; 2,00 y 3,50. La Económica, Zubieta, 7. Teléfono 816.

BLUSAS japonesas; corsés largos desde siete pesetas; á medida se hacen desde quince pesetas. Urbieta, 9. AMAYA.

FRANCES, profesor en colegio de Francia desea aprender el español á cambio con familia española, también desea colocación. Razón en esta Administración.

HACE falta un dependiente de 30 años en adelante, práctico en contabilidad. Indispensable buenas referencias. Informarán San Martín, 29. Panadería.

JOVEN de 18 años, buena contabilidad, conocedor de las tarifas ferroviarias, desea colocación en escritorio ó dependiente comercio. Agencia Oquendo número 28. Peluquería.

JUEGO de moda. Se venden los "Puzzles" más baratos y de mejor corte en la librería de Ferreirós. Avenida, 3.

LIBRERIA. Se traspasa con buena clientela. Darán razón, Escuelas, 10, Irún.

LECCIONES de francés por un profesor francés. Lecciones particulares y cursos abiertos todo el año. Fuenterrabía, 8, tienda. San Sebastián.

MODISTA precios módicos; admite los géneros. Calle Zubieta, número 3.

NI en saldos compraráis más barato ni mejores artículos que en casa Murillo. San Martín, 22. Relojería, Joyería, Platería y Bazar.

NODRIZA hace falta una con buenos informes para criar en su casa. Marina, 3, segundo.

PLANCHADORAS. Se necesitan buenas oficialas. Informarán en esta Administración.

PAPEL para envolver se vende á 0,25 céntimos el kilo en esta Administración.

SE alquila para la temporada de verano magnífico garage con foso, en Mira-Concha. Tiene luz y agua. Informarán: Mira-Concha, 14, estanco.

SE necesitan buenas oficialas para trajes de señora. Avenida, 39, tienda.

SEÑORITA francesa desea colocación de Institutriz ó dama compañía. Preferiría familia española. Puyuelo, 13, tienda.

SOMBREROS, Gorras de todas clases, Pajas, Crin, Flores, Plumas Fantasías, Reforma de toda clase de Sombreros. Precios Económicos. Aldamar, 8.

SE desea tratar con un viajante que haga varias plazas de provincias. Razón, Prim, 5, bajo.

SE traspasa en esta población y en punto céntrico una acreditada taberna. Informará: José Gurruchaga, Fuenterrabía, 27, almacén.

SE alquila, para todo el año, una villa amueblada, situada en el mejor sitio de San Sebastián. Darán razón: Garibay, 28, escritorio.

SE compra un borrico con su carreta. Dirigirse á la charcutería de la calle Urbieta, 39.

SIDRA natural embotellada, dulce-seca-espumosa, de 30 á 60 céntimos botella. Bodegas de Novelty-Boots, San Marcial, 48.

VINOS todas clases. Sírvese domicilio. San Martín, letra E, tienda comestibles, cerca Concha.

Imp. de EL PUEBLO VASCO.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Espectáculos

GRAN CASINO

Conciertos por la orquesta que dirige el maestro Larrcoha. Festival infantil. Concierto en la terraza, baile de niños, tómbola de juguetes y fuegos artificiales japoneses.

A LAS CINCO DE LA TARDE

Primera parte

1. Marche des Lilliputiens. — Gillet.
2. a) Fumees d'Opium. — Leo Pouget.
   b) Danse des Congayes.
3. Lestocq (obertura). — Auber.

Segunda parte

4. 2.ª Polonesa. — Marqués.
5. Sou Altes é Royale (fantasía). — Ivan Caryll.
6. Enchantement (valse). — Gracey.

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

Primera parte

1. Marche Printaniere. — Filipucci.
   Deux nocturnes.
2. a) La Tapadal. — Lacome.
   b) Serenos y Guitarristas.
3. El Barbero de Sevilla (obertura). — Rossini.

Segunda parte

4. Danse Persane (Air de Ballet). — Guiraud.
5. La Boheme (fantasía) (á petición). — Puccini.
6. Toujours ou jamais (valses). — Waldteufel.

Metropolitan Cinematour

Situado junto al Arbol de Guernica, de cinco tarde á once noche. Hoy grandes viajes en el vagón exprés.

1.º A través de Escocia á 100 kilómetros por hora.

2.º Paseo en tranvía por Barcelona, pasando por las vías más importantes del ensanche.

3.º Magnífico viaje en el ferrocarril andaluz, de Málaga á Velez-Málaga.

Precio del billete: una peseta.

Próximamente: Granada, visitando la Alhambra y demás monumentos nacionales.

Los domingos y días festivos, viajes vermouht, de once á una de la mañana en ferrocarril rápido.

BELLAS ARTES

Secciones de cinematógrafo á las seis y media y siete y media de la tarde, diez y once noche.

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media, "Mi cara mitad". A las diez, "El amor asusta". A las once y media, "Las figuras del Quijote".

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Boulevard hoy á las doce del mediodía.

1. Errondariyak Dantzari. — Gabiola.
2. Lohengrin (fantasía). — Wagner.
3. Fin de siglo (valses). — Waldteufel.

A las ocho de la noche

1. Los cadetes de Austria (pasodoble).— Parés.
2. Rapsodia Noruega número 2. — Lalo.
3. L'Etoile d'amour (vals). — Delmet.
4. Japonesa (polka). — Valverde.
5. Morgane (obertura). — Rillé.
6. Los voluntarios. — Giménez.

KURSAAL-MARTUTENE

Grandes atracciones todos los días. Tranvías cada cinco minutos.

TEATRO CIRCO

Hoy jueves 25 de Agosto, a las cuatro y media de la atrde, matinée parisién, primera de la temporada.

A las nueve y media de la noche, función selecta; en ambas funciones tomarán parte todas las notabilidades artísticas de esta grandiosa Compañía.

Sección Bursátil

Banco Guipuzcoano

Bolsa de Madrid (cierre)

4 0/0 interior	84	90
Amortizable 5 0/0	100	45
Id. 4 0/0	»	—
Acciones del Banco de España	445	—
Id. Compañía de Tabacos	»	—
Banco Español del Río de la Plata	563	—

Cambios

París á la vista	7	80
Londres id.	27	20

Bolsa de Barcelona

4 0/0 interior	85	10
Acciones ferrocarril M. Z. A.	91	80
Id. id. del Norte de España	86	05

Bolsa de París (Apertura)

Renta Francesa 3 0/0	97	25
» Rusa 4 0/0 1880	»	—
» Exterior 4 0/0	95	25
» Portuguesa 3 0/0	»	=
Acciones Río Tinto	1728	—
» Francés del Río de la Plata	»	—
» Londres y México	660	—
» Central Mexicano	488	—
» Norte de España	378	—
» Madrid-Zaragoza	403	—
» Crédit Lyonnais	1449	—
» Banco Otomano	684	—
» Español Río Plata	»	—
» Banco Nacional de México	1159	—
» Chartered	44	—
» East Raud	131	—

Banco de San Sebastián

Día 24 de Agosto de 1910.

BOLSA DE PARIS	Precedente	Ultimo
Renta Francesa	97,25	97,27
Exterior Español	95,10	95,15
Interior íd.	79,25	00,00
Ruso 1901—4 %	94,10	00,00
» 1906—5 %	105,50	105,55
» 1909—4 1/2 %	100,70	100,80
Acciones Banco Nacional de Méjico	1.159	1.159
» » Londres y Méjico	660	000
» » Central Mejicano	490	490
» F. C. Norte de España	380	378
» » M. Z. A.	404	403
» B.º Francés Río de la Plata	798	797
» » Español Río de la Plata	525	528
» Minas de Río Tinto	1.721	1.706

BOLSA DE MADRID		
Interior contado	84,90	84,80
» fin de mes	00,00	00,00
Amortizable 4 %	93,50	93,50
» 5 %	100,45	100,50
Acciones Banco de España	445,00	445,00
» C.ª Arrendataria de Tabacos	357,00	357,00
» Altos Hornos de Vizcaya	287	000
» Sociedad Az.ª preferentes	61,50	00,00
» » ordinarias	17	00,00
» B.º Hisp.-Americano	148	000
» » Esp. Río de la Plata	568,00	568

Cambios

París	107,80	107,80
Londres	27,20	27,21

BOLSA DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao	344	000
» » de Vizcaya	429	000
» Crédito Unión Minera	615	000,00
» Sdad. Esp. Explosivos	321,00	00
» Unión Resinera	89,00	000
» Altos Hornos de Vizcaya	287,50	000

Cambios

París	108,03	000,00
Londres	00,00	00,00

MAR Y PUERTOS

Las observaciones meteorológicas del día de ayer fueron las siguientes:

"Barómetro 766,3. Termómetro 15,4. Máxima 20. Cielo nuboso. Calma. Mar bella.

"De día hará buen tiempo, pero viene una perturbación con lluvias".

—En el puerto el movimiento de buques mercantes fué el siguiente:

Entradas:

Vapor "Donostiya", de Gijón, con carbón.

Vapor "Sixto Cámara", de Gijón, con carbón.

Salidas:

Vapor "Pepín", con cemento, para Avilés.

Vapor "Cantabria", con carga general, para Coruña y Santander.

LA PELOTA

Jai-Alai

Larrañaga y Salsamendi, azules, sacando del cuadro 8, contendieron con Pequeño de Elgoibar y Ucín, colorados, que sacaban del 8 y medio.

Salieron los colorados y se igualaron á 2, 3, 5 y 7, adelantándose desde este tanto y haciendo los 50 cuando los azules quedaban en 37.

DE LA REGION

Desde Ibarra

Con motivo de celebrarse las fiestas de este pueblo, voy á molestar la atención de los lectores por un momento.

Ayer dieron comienzo éstas con un repique general de campanas, y con el recorrido de las calles por la banda de tamborileros. La Salve cantada anoche, resultó solemnísima, á la que concurrió el Ayuntamiento y buena parte del pueblo.

Hoy ha dado principio la fiesta con una bonita diana y disparo de cohetes. La Misa ha resultado también muy solemne, en la que ha predicado con la elocuencia en el peculiar, el virtuoso sacerdote don J. J. Uranga, haciendo el panegírico del Santo en forma que mi pobre pluma no se atreve á reseñar.

Por la tarde se ha visto muy concurrida la romería, sacando con suma agilidad el aurresku un hijo de esta villa.

El día hermosísimo.

* * *

Una sociedad instalada en Tolosa, celebrará una excursión á Hernio é Iturrioz el próximo domingo, y con tal motivo, de esta villa son muchos los que nos proponemos acompañarles.

El corresponsal.

24 Agosto, 1910.

DE TOROS

La corrida del domingo

Como digimos el otro día, la combinación Bombita-Machaquito ha despertado verdadero interés entre los aficionados, que comprenden lo excelente del cartel preparado para la corrida del domingo.

El despacho de billetes va en aumento, no solo aquí, sino en Francia, de donde no cesan de solicitar nuevas localidades por agotarse las que allí se enviaron. Todo hace esperar que la Plaza se llenará hasta los topes y que la ciudad ofrecerá el mismo animado aspecto que el día de la Virgen.

Los Guadalest se permitrán ver mañana viernes, á las horas de costumbre, y á buen seguro que satisfarán á todos los que acudan á visitarlos, pues el escrupuloso y aristócrata ganadero ha mostrado verdaderos deseos de servir á la afición donostiarra, y no solo ha cuidado con esmero los bichos destinados á la quinta de abono, sino que ha elegido los de mejor nota de su notable vacada, la que más toros bravos viene proporcionando y la que por sus condiciones prefieren los toreros.

El valiente diestro cordobés Rafael González "Machaquito"—que en Bilbao asustó de bravo á los aficionados y que por su arrojo resultó herido levemente en la corrida de los Muruves al entregarse al estoquear su segundo toro, clavándose una banderilla en la parte posterior del muslo—se encuentra muy mejorado de tan insignificante lesión, y hoy llegará á esta dispuesto á torear en la corrida del domingo.

* * *

Continúa la venta de localidades para la corrida extraordinaria de concurso de ganaderías que ha de celebrarse el 11 de Septiembre próximo, y da que tanta espectación ha despertado entre los aficionados.

Solo de Francia se han recibido importantes demandas de billetes y de continuar así, muy pronto se terminará el papel.

También siguen concertándose numerosas apuestas, siendo hasta ayer noche los toros de Muruve y Guadalest los que inspiran más confianza, pues por ellos se juegan las cantidades mayores.

Se ha escrito á los ganaderos para que nombren el miembro del jurado que ha de representarles, y en cuanto contesten, se procederá á la elección de los demás señores que han de formar parte del jurado calificador, pudiéndose asegurar que uno de ellos lo será, al igual que el año último, el prestigioso escritor taurino, autor del notabilísimo é incomparable "Doctrinal taurómaco" don Antonio Fernández de Heredia (Hache), que por sus conocimientos es una verdadera autoridad en la materia.

SANTO-MANO.

Orfeòn Donostiarra

Para nuestra masa coral no hay vacaciones veraniegas, y á pesar de hallarnos en el "mes grande", á la sociedad acuden todos los días nuestros orfeonistas á estudiar con su acostumbrado entusiasmo las obras que compondrán el programa del segundo gran concierto selección que se celebrará en la terraza del Gran Casino, bajo la dirección del gran Arbós, interpretándose obras de conjunto.

Actualmente el Orfeón estudia concienzudamente la grandiosa escena bíblica de César Frank, "Rebeca", que interpretará por vez primera en unión de la orquesta del Gran Casino y coro mixto de niños, niñas y señoritas.

La labor del Orfeón para este concierto, es grandísima, pues además de esta grandiosa composición, ha de estudiar otras de gran importancia que, como aquella interpretará por primera vez en el citado concierto.

* * *

El maestro Esnaola, el siempre modesto director de nuestro Orfeón que no cesa de laborar en el arte al que rinde todos sus entusiasmos y todos sus cariños, siempre tenaz y siempre en silencio, ha obtenido un grandísimo triunfo en el último certámen artístico de los Juegos Florales de Azpeitia, pues para él ha sido el primer premio en la composición orfeónica para cuatro voces.

Este triunfo no nos extraña, como no extrañará á cuantos conozcan á Esnaola y tenga de él formado un juicio justo con respecto á su valía y su talento.

El modesto maestro ha recibido y sigue recibiendo, y seguramente recibirá, muchísimas entusiastas y sinceras enhorabuenas, á los que unimos la nuestra que, nada cede á su composición en entusiasmo y sinceridad.

Entre varios admiradores del maestro ha "nacido" la idea de celebrar su triunfo obsequiándole con un banquete. Apenas lanzado el proyecto ha tomado cuerpo, formado por el entusiasmo y el cariño de cuantos á Esnaola conocen, y el banquete se celebrará el próximo sábado en los salones de "La Unión Artesana".

Las listas para dicho banquete se ha cubierto inmediatamente y es seguro que la fiesta será digna del objeto á que se la dedica.

MISCELANEA LOCAL

Más obras

Han sido adjudicadas definitivamente las obras del Paalcio de Bellamar, al contratista don Francisco Goicoechea, de esta capital, que fué quien mejor proposición presentó en la subasta celebrada por la Diputación.

Las obras darán comienzo enseguida.

Aparatos de Sanidad

Por la superioridad se ha ordenado el envío á la estación sanitaria de Irún, de una barraca sistema "Docker", con su cocina y doce camas y un aparato pequeño "Clayton", para atender á evitar la propagación del cólera.

De la alcaldía

Con el señor Tabuyo conferenció ayer una comisión del gremio de cocheros, para tratar de la solución que ha de darse al asunto de la carrera á la plaza de toros.

Aún no se ha llegado á un acuerdo, pero el alcalde confía en solucionar satisfactoriamente la cuestión.

—El alcalde ha recibido una atenta comunicación del jefe de la comandancia de la guardia civil de esta capital, dándole las gracias por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en favor de los individuos del benemérito Instituto concentrado con motivo de la proyectada manifestación.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

"MANUEL CALVO"

directamente para New-York, La Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el

"ANTONIO LOPEZ"

directamente para Lan Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, La Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en La Habana. Combina por el ferrocaril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro, con trasbordo en Curacao para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 30 de Agosto saldrá de Liverpool y el 17 de Septiem re de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermediarias, el vapor

"ALICANTE"

derectamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila sirviendo para trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

"P. DE SATRUSTEGUI"

directamente para Sante Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LINEA DE CANARIAS.—El día 7 saldrá de Barcelona, e 18 de Vaencia, e 19 de Alcante y e 22 de Cádiz, el vapor

"M. L. VILLAVERDE"

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

"SAN FRANCISCO"

para Fernando-Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña, el vapor

"ALFONSO XII"

directamente para La Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga pa ra Costa Firme y el Pacífico, con trasbordo en La Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en el pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Se despachan billetes directamente pa Santiago de Cuba con trasbordo en La Habana, en combinación con la empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha ecreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas del 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicadas en *La Gaceta* del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Conpañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en San Sebastián: Viuda de Carlos Calisalvo, Embeltran, 12, Escritorio

Tarjetas de visita 2 pesetas 100

VINOS TINTOS

de los herederos del

Excmo. Sr. MARQUÉS de RISCAL

COSECHA DE 1904

Pesetas 2'50 la botella; 1'50 media botella

Depósitos en San Sebastián.—D. José Echave, "La Urbana", Plaza de Guipúzcoa, 15. D. Mateo Balaguer, "La Mallorquina", calle del Camino, 7. D. Próspero Delbós Coloniales, Legazpi, 4 y 6. Señores Hijos de D. Marcelino Almeyda, Proveedores de la Real Casa, Coloniales, Garibay, 34. Doña Dolores P. de Mocoroa, Ultramarinos, Legazpi, 5. D. Francisco M. Boado, Reina Regente, 6. D. Francisco Abeaz, Plaza de Guipúzcoa, 10. Señores Martín y Hermano Casle, Idiáquez, D. Ramón Artola, San Marcial, 18.

Se vuelven á tomar las botellas y medias botellas vacías, abonando 0,25 por cada una, con tal que devuelvan las mismas con sus fundas y con sus cajas.

La victoria de los medicamentos **EMERIN**

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA"

VENCERÁ A TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre.--Urinarias.--Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los flujos, catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, etcétera. Una caja de *Confites Emerin*, con la debida instrucción, pesetas 4,50.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de *Roob depurativo Emerin* con la debida instrucción, pesetas 3,50.

El *regenerador de la sangre Emerin*, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, paralisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocaciones, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema*, etc. Un frasco del *Regenerador Emerin*, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por carta, dirigirse al inventor *Medicamentos Emerin*, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá gratuitación gratis y con reserva.

De venta en San Sebastián: Farmacia del Doctor Casadevante. Hernani, 19.



"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Marca registrada

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — REG. MON. S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM — BENE DE TRAPA

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca. Chocolate de la Trapa	500 gramos	14 16 y 24	1'25, 1'50 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de fami a	460 —	14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes, portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacentareas de encargo desde 10 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN

Manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

Las más eficaces en las enfermedades del *Higado, Vejiga, Riñones, Estómago, Artritismo Gota y Diabetes.*

Grandes Premios y Medallas de Oro en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza y Londres

Gran Copa de Honor en la de Venecia

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá	Sousas	Fuente Nueva de Espido.	Villasa	Mondariz	Lérez
Anhidrido carbónico	1.874	0.881	1.366	1.701	0.983	0.182
Bicarbonatado sódico	2.904	1.686	2.893	1.871	2.284	0.505
Idem lítico	0.044	0.031	0.033	0.014	indicios	0.027

Son, también, superiores, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzigis Ems en Alemania; Royat. Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia Krondorf y Karisbad en Austria; Marmolejo, Villajuiga y San Hilario dsEspaña.—Deventa en San Sebastián farmacia de Usabiaga. Plaza de Guipúzcoa, **Por mayor: Martín Echegaray, VIGO.**

VINOS

El propietario don Pablo Alvarez almaconista de vinos en esta ciudad, San Martín, 10, "La Rioja baja" acaba de traer de sus bodegas de la Rioja dos vagones de vino, entrados en el Depósito Provincial, para poder exportarlo fuesa de la población, vendiéndolo por bocoyes enteros, á razón de 36 céntlos desee, ó dándolo á los ciales á 43, facilitando muestras á el que imos litro y con provinprobar en el mismo depósito. Pago á los treinta días (con garantía).

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerán al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª—BARCELONA

"VEGETOL,,

Producto vegetal para preparar un chartreuse igual al legítimo y muy económico.

Precio de la cajita una peseta. Depósito en San Sebastián, droguería de Simón Echeverría. Al por mayor García Jáuregui (Beasain) Guipúzcoa

En Madrid calle del Desengaño, número 3.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

de Hijos de **M. Garín**

Ascao, 1, teléfono núm 1020.-BILBAO

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños desde 1.º de Julio á 30 de Agosto

Se hallan abiertos los grandes pabellones 1.º y 3.º En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 por 100 por abonos de 15 ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en segunda y tercera clase con gran rebaja de precios y plazos desde diez hasta sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de las mismas su Médico Director el Excmo. señor don Marcial Taboada.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—*Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Iruretagoyena, en* **BALNEARIO DE ARCHENA** *(Murcia), España.*

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pts. efectivas

completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Guipúzcoa:

Sr. D. José A. de Sagasti, Garibay, 10, 1.º — Sres. M. Lapazarán y G. Maeso, Garibay, 11, 3.º

Agencia: Señora viuda de Feliciano Echeverría, Plaza Lasala.

PORTLAND ARTIFICIAL — HIJOS DE J. M. REZOLA — SOCIEDAD EN COMANDITA — SAN SEBASTIAN — CEMENTO